Universidad Ciencias Pedagógica "Frank País García"

Trabajo Final en opción al Título Académico de Máster en Educación

Título: Un medio didáctico digitalizado para el desarrollo de la formación laboral de los escolares de 9. grado con retraso mental leve.

Autor: Lic. Risela Quiala Gomero

Tutor:Dra.C.Adia Gell Labañino

Consultante MSc. Enma Díaz Rosales

Santiago de Cuba 2012

Síntesis

La investigación pone a disposición de las diferentes instituciones educacionales, una aplicación que permitirá el aprendizaje a través de la consolidación y el entrenamiento autodidacta de los conocimientos referidos a los deberes y derechos de los trabajadores con necesidades educativas especiales de una manera amena e instructiva. Se espera que constituya un caudal de aprendizaje en los escolares. En este empeño se ha trabajado y transitado por una revolución educacional emergida en la actual batalla de ideas, una premisa indispensable la ha constituido el perfeccionamiento del proceso de enseñanza -aprendizaje.

En el presente trabajo se ofrece la fundamentación teórica y la elaboración de un medio didáctico digitalizado realizado en el Mediator 8.0. El mismo aborda el tema de la asignatura Legislación Laboral y algunas de sus aplicaciones en la vida práctica. A partir de las dificultades detectadas en el proceso de enseñanza -aprendizaje de esta asignatura, se proyectó el diseño para la elaboración del producto que se presenta como una alternativa más para su empleo en actividades docentes o de trabajo independiente para escolares y docentes, con el fin de contribuir a la realización de clases desarrolladoras. Se analiza la formación laboral de los escolares con retraso mental en su dimensión histórica, se realiza un estudio del desarrollo evolutivo de las multimedias educativas, y para ello, la autora se apoya en el empleo de métodos teóricos: histórico-lógico, análisis-síntesis, sistémico-estructural, así como métodos empíricos: la observación, la entrevista, la encuesta, criterios de especialistas y método estadístico – matemático para el análisis porcentual de los resultados.

.

Índice

		Pág.
INTRODUCC	IÓN	1
Capítulo I	Fundamentación desde el punto de vista, psicológico, pedagógico, sociológico, didáctico e informático con énfasis en la formación laboral de los escolares con retraso mental.	9
1.1	Características psicopedagógicas de los escolares con retraso mental.	17
1.2	El uso de la informática en la asignatura de Legislación Laboral para la formación laboral de los escolares con retraso mental.	21
1.3	Antecedentes históricos relacionados con la utilización de la informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con énfasis en la formación laboral de los escolares con retraso mental.	28
1.4	Antecedentes históricos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral con énfasis en la formación laboral en la Educación Especial.	34
1.5	Diagnóstico del proceso de formación laboral del escolar de 9.grado con retraso mental leve.	37
Capítulo II	Un medio didáctico digitalizado para la formación laboral de los escolares con retraso mental leve.	42
2.1	Fundamentación del producto informático	42
2.2	Medio didáctico digitalizado MULTILEG	45
2.3	Estrategia metodológica para su introducción en la práctica.	48
2.4	Valoración de la factibilidad de " MULTILEG" a partir de la práctica educativa	54

Introducción

En el mundo la informática educativa se impone surgida en el ambiente educativo en los países poderosos, sus cánones rinden culto a las altas tecnologías: el consumo y el individualismo. Es curioso que sus principales aportes en la esfera pedagógica intenten convertir al docente en un facilitador del proceso de enseñanza. En estas circunstancias la enseñanza, a través de las redes, se convierte en un requisito indispensable para la educación actual, pero a la vez es un recurso casi exclusivo de una educación elitista, donde se adora el individualismo y se practica una falsa democracia.

Resulta innegable el auge cada vez mayor de las Nuevas Tecnologías de Información y de la Comunicación (NTIC) en las diferentes esferas de la sociedad a escala mundial. El impetuoso desarrollo de la ciencia y la tecnología ha llevado a la sociedad a entrar al nuevo milenio inmerso en lo que se ha de llamar "era de la información", incluso se habla de que forma parte de la "Sociedad de la Información ".Sin lugar a dudas, el mundo actual está en presencia de una revolución tecnológica y cultural de alcance insospechado.

Este desarrollo de la ciencia y la tecnología ha traído profundos cambios, que se despliegan en todos los ámbitos de la sociedad y exigen, por tanto, una formación continua, sistemática, para los docentes y para todos los ciudadanos en el uso de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).

Como en los demás ámbitos de la actividad humana, las TIC se convierten en un instrumento cada vez más indispensable en las instituciones educativas, donde pueden realizar múltiples funciones.

La educación cubana se encuentra inmersa en un proceso de transformaciones en las que los medios informáticos desempeñan un papel fundamental. En múltiples ocasiones ha sido reiterada la importancia que tiene el componente mediático en el concepto del docente integral y por áreas del conocimiento; en este caso se hace referencia al uso de la televisión, el video y la computación, en particular el empleo de la computadora como medio de enseñanza-aprendizaje, con lo que se auspicia un justo equilibrio.

La enseñanza asistida por computadora es una metodología que posibilita y facilita la adquisición de los contenidos de formación, a través de un programa de tal forma que el usuario-alumno es el receptor de esos contenidos. Basada en la interactividad y en el autoaprendizaje, es para muchos una solución eficaz con el fin de superar los problemas de la distancia, la adecuación a las necesidades de escolares y a las limitaciones de tiempo.

La utilización de la tecnología informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es en sí misma, una metodología de formación y como tal metodología, sólo un buen diseño de los programas y su adecuada utilización posterior aseguran el éxito de la información.

La escuela y el sistema educativo no solamente tienen que enseñar estas tecnologías, sino que las mismas, aparte de producir cambios en la escuela, producen cambios en ella y en el entorno, pretendiendo preparar a la sociedad; si éste cambia, la actividad de la escuela tiene que cambiar.

El desafío ante el cual se enfrenta el docente en Cuba, en los momentos actuales depende en gran medida de su capacidad para asumir los nuevos paradigmas educativos y el dominio que tenga del uso de las TIC en su actividad profesional.

Un software educativo puede evaluar las respuestas dadas por un escolar y en correspondencia con éstas emitir sugerencias, reflexiones, ayudas cognitivas, proponer actividades de diversa complejidad, en fin, realizar una actividad de tutoría sobre el escolar en relación con las acciones del mismo. La interactividad es el componente que rompe con el carácter lineal de presentación de la información, característico en otros medios y que auspicia una atención en cierta medida a las diferencias individuales.

El uso de estas nuevas tecnologías en la Educación Especial tiene como objetivo contribuir al trabajo correctivo- compensatorio. Es por ello que los beneficios de su utilización en los escolares con retraso mental se multiplican y constituyen un recurso con grandes posibilidades: enriquecen su aprendizaje, acentúan sus fortalezas, eliminan el sentido del fracaso y ayudan a identificar áreas de talentos e intereses vocacionales. Las tecnologías adaptativas pueden llegar a reducir el impacto de la discapacidad y satisfacer el derecho de elevar la calidad de vida de los escolares con retraso mental.

El software educativo en una computadora es, además, de un medio interactivo, un excelente medio audiovisual. En él convergen, con calidad incuestionable, el video, el sonido, las animaciones, los diaporamas, etc., y es, por ende, un medio que influye en la esfera sensorial del individuo. Este viene a materializar el primer eslabón del camino dialéctico del conocimiento: "De la contemplación viva (esta vez de manera virtual) al pensamiento abstracto y de este a la práctica..."

¹ Vladimir Ilich Lenin. Obras Completas, t. 38. Moscú: Editorial Progreso, 1985. p.161.

Se destacan entre los aspectos positivos del empleo de software educativo como medio de enseñanza los siguientes:

- Estimula el aprendizaje eficaz, permite individualizar el aprendizaje, contribuye al desarrollo del razonamiento lógico, mejora la comunicación, etc. Su cualidad más relevante es la interactividad.
- Permite profundizar en otros recursos informáticos, contribuye a la formación de una cultural general integral y logra una fuerte motivación en los educandos.
- Desarrolla la actividad grupal y la atención a las diferencias individuales, por lo que potencia el trabajo en la diversidad.
- Puede constituir un instrumento de trabajo que favorece la búsqueda de nuevas vías y formas de organización del trabajo docente.

Lo anterior fundamenta que el software educativo es un objetivo priorizado a escala nacional y se trabaja para lograr un aumento creciente de su producción y satisfacer las necesidades que genera el programa de informática para la escuela cubana. Por tanto es muy importante por parte de los maestros una continua actualización de los conocimientos para elevar su capacitación personal y que comprendan:

- 1. La necesidad de aprender preguntando, practicando, aplicando la experiencia, investigando y descubriendo.
- 2. Las posibilidades del uso del software educativo en el proceso de enseñanzaaprendizaje, en la formación, desarrollo de potencialidades y habilidades intelectuales.
- 3. Que la tecnología por si misma no provoca el cambio, sino que estimula y soporta el proceso del aprendizaje, además de brindar los recursos necesarios para estimular la creación del conocimiento.

En entrenamientos, visitas, controles a clases y preparaciones metodológicas se manifiestan limitaciones en el aprendizaje con una tendencia a reproducir conocimientos y no razonar las respuestas, entre ellas se encuentran las siguientes:

- Dificultades en la identificación de los medios, instrumentos, herramientas y útiles.
- Deficiencias en la organización del sistema de actividades docentes con un enfoque interdisciplinario.
- Deficiencias en la organización del sistema de actividades para el trabajo independiente. Incorrecta utilización y manipulación de la computadora.

 Pobre motivación en la solución de las tareas prácticas. Insuficiencias en la organización del trabajo metodológico referente a la implementación de los programas audiovisuales para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En todo el mundo y en Cuba se han desarrollado desde décadas anteriores investigaciones en todos los niveles en torno a la introducción de la informática en la enseñanza y se realizan grandes esfuerzos para poner esta tecnología al alcance de todos mediante propuestas que se refieren a aspectos didácticos, metodológicas y creación de software con fines educativos, dentro de estos autores se encuentran Rodríguez, A., Gutiérrez, D., Prado Igarza, R.

Esas perspectivas teóricas poseen como limitaciones que las investigaciones realizadas por estos autores no abordan el tema de la asignatura. Legislación Laboral para la formación laboral de los escolares con retraso mental leve, además los software educativos emitido por el MINED: Primaria- Colección Multisaber, no se ajustan al perfil del egresado de las escuelas especiales. Secundaria Básica- El Navegante presenta un software, titulado Aprende Construyendo, que aunque emplea ejemplos prácticos, en situaciones reales o virtuales, no se corresponde con las características de los escolares con necesidades educativas especiales, en última instancia, cada maestro debe ser capaz de forma creadora, obtener el mayor provecho en el uso de los mismos, ya que son una aplicación informática, que soportada sobre una bien definida estrategia pedagógica, apoya directamente el proceso de enseñanza – aprendizaje y es un instrumento efectivo para el desarrollo educacional del hombre de estos tiempos

Los software educativos utilizados en el sistema de Educación y que responde al plan de estudio de la Enseñanza General no siempre alcanzan las necesidades y potencialidades de los escolares con retraso mental, por lo que se requiere realizar adaptaciones curriculares y buscar vías de solución a esta problemática, fundamentalmente en el área de la preparación laboral.

Lo planteado anteriormente quedó demostrado en la práctica pedagógica donde se detectan las siguientes insuficiencias.

- Los software educativos que existen no siempre responden al plan de estudio de la preparación laboral de los escolares con retraso mental.
- Los software educativos no responden generalmente a los objetivos del perfil del egresado.

- Los software educativos no siempre responden a los objetivos del programa del plan de estudio particularmente a los de la asignatura Legislación Laboral de la Educación Especial.
- Los escolares no están preparados laboralmente ni motivados hacia otros oficios que no se correspondan a la formación que han recibido.
- Falta de conocimiento por parte de los escolares de las leyes laborales que respaldan a los trabajadores discapacitados.
- No se ha logrado la formación integral de los egresados.
- La formación, calificación y capacitación de los docentes que tienen la responsabilidad de la formación laboral de los escolares con retraso mental desde las escuelas especiales no es suficiente.
- El programa que existe no aporta los elementos necesarios para el conocimiento de las leyes laborales que respaldan al trabajador discapacitado.

Por lo antes señalado se plantea como **problema científico**: ¿Cómo propiciar el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje en la asignatura Legislación Laboral para escolares de 9. grado con retraso mental leve de la Escuela Especial "José Martí"? Declarándose como **objeto de investigación**: El proceso de formación laboral en escolares de 9. grado con retraso mental leve.

Por lo que se precisa como objetivo de investigación: Elaborar un medio didáctico digitalizado que propicie el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral para la formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve de la Escuela Especial "José Martí". y como Campo. El proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral en la Educación Especial. Lo que se corresponde con el tema de Investigación: Un medio didáctico digitalizado para el desarrollo de la formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve.

Para adentrarnos en el proceso del conocimiento del problema se asumen las siguientes:

Preguntas Científicas

- 1. ¿Qué fundamentos teóricos desde el punto de vista psicológico, pedagógico, sociológico, didáctico e informático sustentan la formación laboral de los escolares con retraso mental leve en Cuba?
- 2 ¿Cuál es el estado actual que presenta el proceso de formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve en la escuela especial "José Martí" del municipio Santiago de Cuba?

- 3-¿Cómo elaborar un medio didáctico digitalizado que propicie la formación laboral integral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve en la escuela especial "José Martí" del municipio Santiago de Cuba?
- 4.- ¿Seria factible la aplicación de un medio didáctico digitalizado para la formación laboral donde los escolares interactúen con la informática?

Para dar respuesta a estas preguntas científicas, se determinan las siguientes:

Tareas Científicas:

- 1. Fundamentar desde el punto de vista psicológico, pedagógico, sociológico, didáctico e informático la formación laboral de los escolares con retraso mental leve.
- 2. Diagnosticar la situación actual que presenta el proceso de formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve en la escuela especial "José Martí" del municipio Santiago de Cuba.
- 3 Elaborar un medio didáctico digitalizado para propiciar la formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve de la escuela especial "José Martí" del municipio Santiago de Cuba.
- 4. Validar mediante el criterio de especialistas la factibilidad del medio didáctico digitalizado MULTILEG, a partir de la práctica educativa.

Para el desarrollo de la Investigación se utilizaron los siguientes métodos:

Métodos Teóricos

Histórico-lógico: Con el objetivo de profundizar en las diferentes etapas por las que ha transitado el objeto de estudio y las diferentes tendencias que lo han abordado. Además de conocer los antecedentes de la formación laboral de los escolares con retraso mental leve en Cuba en los últimos años y las transformaciones actuales, manteniendo los principios en que se ha sustentado la misma.

Análisis- síntesis: Con el objetivo de analizar, procesar e interpretar los resultados obtenidos con la aplicación de los métodos empíricos. Este permitió hacer un análisis de las fuentes documentales desde el punto de vista histórico, psicológico, e investigativo los cuales aportaron datos de mucho interés para arribar a las conclusiones y recomendaciones.

Inducción-deducción: Para llegar a generalizaciones a partir del estudio del problema confirmando los resultados teóricos del mismo.

Sistémico- estructural: Se empleó para la elaboración de la multimedia, considerando que la misma constituye un sistema en el cual sus elementos estructurales

guardan determinadas relaciones para el cumplimiento de sus funciones y el alcance del fin propuesto.

Métodos empíricos se utilizaron los siguientes:

Encuesta: A escolares y docentes con el fin de diagnosticar la situación actual del problema científico y además para obtener valoraciones acerca de la efectividad de la multimedia en la práctica educativa(Anexo 3).

Entrevista: A docentes con el fin de obtener información y criterios acerca de la enseñanza de la asignatura Legislación Laboral (Anexo 4).

Observación: A clases para apreciar en las actividades docentes, cómo son utilizados los requerimientos didácticos que se exigen para la enseñanza de la asignatura Legislación Laboral (Anexo 5).

Criterios de especialistas: Para poner en consideración la factibilidad de la multimedia MULTILEG a través de la práctica educativa desde el punto de vista informático, psicológico y pedagógico. (Anexos 6,7y 8).

Se utilizó el método estadístico-matemático para el procesamiento de los datos estadísticos, que permiten establecer los análisis cualitativos y cuantitativos correspondientes, emanados de los instrumentos investigativos.

Para la aplicación de estos métodos se tomó como población un total de 71 escolares que conforman la matrícula de la escuela especial "José Martí", ubicada en el Consejo Popular Los Maceo del Distrito 26 de Julio en el municipio Santiago de Cuba.

Se seleccionó como muestra intencional un total de 22 escolares, que representa un 30 % por ser éstos los que reciben preparación laboral donde se incluye en el plan de estudio la asignatura Legislación Laboral que desde el comienzo de la impartición de esta, han existido insuficiencias en la utilización de la informática como medio didáctico para ampliar sus conocimiento en los contenidos de la asignatura. Además han mantenido un 100 % de asistencia a clases

La investigación está basada en los postulados de la escuela socio - histórico - cultural de L. S. Vigotsky y sus seguidores, como referente teórico fundamental, el modelo cubano de Educación Especial que tiene como base el ideario pedagógico del Héroe Nacional "José Martí".

Dentro de las transformaciones educacionales la investigación **aporta** un medio didáctico digitalizado para propiciar el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

de la asignatura Legislación Laboral con énfasis en la formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve de la escuela especial "José Martí".

La **novedad científica** está dada en el logro de la permanencia de los escolares en el puesto laboral donde son ubicados, a partir de su motivación por la legalidad y la disciplina laboral a través de un producto informático favorecedor del aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral.

La **actualidad** se manifiesta en que tributa al Programa Ramal No. 2 del Plan de Ciencias e Innovación Tecnológica del Ministerio de Educación para el quinquenio 2008 – 2012 que se basa en la Atención Educativa Integral a los niños, adolescentes, jóvenes y adultos con necesidades educativas especiales,

Responde a la línea de investigación: el aprendizaje escolar y el desarrollo de las habilidades para la integración a la sociedad de las personas con necesidades educativas especiales. Se acoge a la línea de desarrollo de la educación de escolares con retraso mental No. 5 que se identifica como "Programa para el desarrollo de la Informática".

La tesis está estructurada en: Introducción, dos capítulos, conclusiones, recomendaciones, referencias bibliográficas, bibliográfica y anexos.

El primer capítulo recoge la caracterización epistemológica del objeto de estudio y el análisis de los antecedentes históricos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral en la Educación Especial con énfasis en la formación laboral de los escolares con retraso mental leve en Cuba.

En el segundo capítulo se fundamenta el diseño del medio didáctico digitalizado que se propone y se exponen los resultados de la validación de la factibilidad de la propuesta.

CAPITULO I. Fundamentación desde el punto de vista, psicológico, pedagógico, sociológico, didáctico e informático con énfasis en la formación laboral de los escolares con retraso mental.

La igualdad de derechos como: la educación, la formación laboral y otros rubros son paradigmas de la Revolución Cubana y, por consiguiente, del sistema educacional dentro del cual se encuentra la Educación Especial.

La Educación Laboral de los escolares no es algo agregado al Sistema Nacional de Educación, constituye su propia esencia y la escuela cubana tiene el encargo de formar a hombres con mentalidad de productores y no de consumidores, de borrar las diferencias entre el trabajo manual y el intelectual heredadas de la sociedad capitalista.

Lograr esta formación básica general es la misión de las instituciones dedicadas a la educación general de los escolares con retraso mental. La educación general básica que se conciba debe tener como principio la formación laboral para todas las materias que se imparten, lo que se materializará de diferentes formas, entre ellas la vinculación del estudio con el trabajo, la teoría con la práctica y de la escuela con la vida.

En el municipio Santiago de Cuba existen actualmente 28 escuelas especiales, en 18 de ellas se desarrolla la preparación laboral a escolares con retraso mental y una de ella es específicamente de preparación laboral, la Escuela Especial "José Martí", por lo que es considerada centro de referencia, antigua Institución Primaria modificada por la Revolución para darles atención a los escolares con necesidades educativas especiales cuya misión es contribuir a la formación laboral integral, a través de la preparación laboral que le permita comprender el mundo que lo rodea e insertarse a la vida laboral activa, que aporten a la economía del país y sean útiles a la sociedad.

En uno de los Discursos pronunciados por el Comandante en Jefe Fidel Castro Ruz expresó:

"Esta escuela reúne dos ideas que son fundamentales, dos ideas que son similares, y las dos emanadas de dos grandes pensadores: de Martí y de Marx. Ambos concibieron la escuela vinculada al trabajo, es decir, que la escuela fuera el centro donde se forma al escolar para la vida y se forma en todos los órdenes, el centro donde se forma integralmente al hombre, donde se le da una formación completa. Y como esa formación es completa en una sociedad sin explotadores ni explotados, en una sociedad colectivista, en la que los bienes materiales tienen que ser producidos por todo los miembros de esa sociedad, todo los bienes materiales y todo los servicios, es lógico que el trabajo, la

formación para el trabajo, el concepto del trabajo y la preparación para el trabajo, forman parte esencial de la educación."²

La autora coincide con lo expresado por el Comandante ya que la escuela cubana por excelencia vincula el estudio con el trabajo, ello lo caracteriza y lo distingue en su desempeño pedagógico, por la vinculación de la teoría con la práctica y la unidad del trabajo intelectual con el manual.

El plan de estudio para la preparación laboral cuenta con cuatros programas avalados por la Resolución Ministerial 161/81 del Ministerio de Educación, ellos son Confecciones Textil, Carpintería, Construcción, Ajuste y Reparación, a partir del nuevo modelo del egresado para escolares con retraso mental se incorpora al plan de estudio las asignaturas Vida y comunicación social, la Informática y Legislación Laboral, esta ultima no cuenta con un programa especifico por lo que el Metodólogo Municipal de Educación Especial Licenciado José Benítez Escobedo se da a la tarea de crear un pequeño programa para el desarrollo de esta asignatura en la enseñanza, como material de apoyo. En el centro se comienza a impartir la asignatura hace 3 cursos, en la que se ha presentado insuficiencias, debido a la pobreza en el sistema de actividades que debe ofrecer el programa en el logro de la preparación laboral integral para la vida adulta independiente de los escolares con retraso mental, además de la poca preparación de algunos de los docentes de las escuelas, involucrados en la preparación laboral, para impartir la asignatura Legislación Laboral.

Transformaciones en la Educación Especial.

En la educación especial se continúan, operando cambios y transformaciones para lograr calidad en el proceso docente educativo que garantice un aprendizaje significativo y desarrollador en los escolares con retraso mental, es por ello que en el 2011 se retoman los programas de los 80 haciéndose un rediseño del plan de estudio para el 1ro, 2do, 3ro y 4to ciclo.

En el 1er ciclo que comprende los grados preparatorios hasta 4to se desarrolla la etapa propedéutica, desarrollándose la formación laboral a través de los círculos de interés y educación laboral.

13

² Fidel Castro Ruz. Acto de Inauguración oficial del curso escolar 2002-2003. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002. p.2

En el 2do ciclo que corresponde a los grados 5to y 6to se desarrolla la etapa de orientación vocacional a través de la vinculación de los escolares a los talleres docentes o centros de producción y servicios donde rotan cada 10 semanas por los diferentes oficios esto garantiza que el escolar despierte su interés y vocación por un oficio.

El tercer ciclo comprende los grados 7mo a 9no y es donde se desarrolla la formación laboral y profesional de los escolares a través de la incorporación de los mismo a los diferentes talleres docentes con que cuenta la educación especial en los que se imparten las especialidades de : Carpintería, Albañilería, Artesanía, Educación Doméstica, Metales, Reparación de Calzado y Confecciones Textil, se incorporan también otros oficios que permitan preparar al escolar como futuros trabajadores por cuenta propia.

El 4to ciclo es el que agrupa a los escolares que culminan el 9no grado sin edad laboral y tienen que continuar su preparación laboral para su incorporación a la vida laboral activa. En este ciclo se incorporan al plan de estudio las asignaturas de Lengua Española, Matemática, Cultura Política, Defensa y Educación para el trabajo; esta última sustituye la asignatura Legislación laboral, cada una cuenta con un programa avalado por el Ministerio de Educación lo que permite el desarrollo integral de los escolares con retraso mental.

El programa de Educación para el trabajo sustituye el de Legislación Laboral existente, el mismo cuenta con contenidos y actividades relacionadas con las leyes y normativas que rigen la actividad laboral, lo que le permitirá al escolar con retraso mental adquirir una preparación más integral para su inserción a la vida laboral activa ya sea por empleo estatal o trabajo por cuenta propia como lo demandan los momentos actuales en que se desarrolla la economía del país.

La preparación de escolares con retraso mental en el trabajo y para el trabajo lo garantiza la formación laboral. El alcance de dichas tareas está determinado por diversos factores de índole metodológicos y organizativos, demostrando la eficiencia de la calificación profesional de los egresados de la escuela especial, manifestándose en el nivel de habilidades y hábitos adquiridos.

Existen varias concepciones teóricas y vías de acciones para desarrollar la formación laboral, una curricular y otras vías extra curriculares, quedando mucho por resolver en este campo, sobre todo cuando solamente se analiza la formación laboral a partir de la adecuada integración del principio del estudio con el trabajo, como proyecto para concebir las actividades laborales, dirigidas a perfeccionar el instrumento pedagógico de la combinación de este principio.

Son conocidos en este sentido los trabajos de Rodríguez P. (2000), Mezquita C. (2000), Estupiñán F. (2001); Hernández C. y Borroto G. (1990), García P. (1992), entre otros.

La formación para la vida laboral de las personas con retraso mental se puede considerar como la culminación de la educación escolar recibida, y en particular, el logro de la rehabilitación integral, los autores contemporáneos coinciden en que trata de un aspecto central de la atención a las personas con defecto para su integración laboral.

La autora del presente trabajo, asume la definición dada por (López Machín, Ramón, 2000) el cual plantea que la formación laboral, es el proceso de transmisión y adquisición, por parte de los escolares, del conjunto de valores, normas, conocimientos, hábitos, habilidades y procedimientos que necesitan para analizar, comprender y dar solución a los problemas de la práctica social y que están encaminados a potenciar el saber hacer y el cómo hacerlo.³

La actividad laboral se ha considerado como desarrolladora de la personalidad en los individuos, precepto este muy presente en el sistema cubano, donde se afianza el ideario Martiano y Fidelista sobre la vinculación del estudio y el trabajo, con el fin de formar hombres y mujeres totalmente independientes, con voluntad y decisión; aptos para interactuar con la sociedad y modificarla. Entiéndase por modificarla, revolucionarla hacia estratos superiores, en pos del bienestar propio y social.

El trabajo socialmente útil, un oficio y la vinculación de elementos artísticos como pintura, música, apreciación de la naturaleza, cerámica, jardinería etc., contribuyen a desarrollar en los escolares con retraso mental un espíritu crítico, reforzando en ellos hábitos de autocontrol y auto precisión, para realizar así una acción correctiva y rehabilitadora.

Vigotsky plantea que el joven con retraso mental que no es educado no sabe, no quiere, no puede. En esta investigación se ha partido del querer, investigando en el campo motivacional del escolar, se transita al saber y brinda elementos básicos, sobre su querer; finalmente el conocimiento transformado en instrumento, y a la vez en el poder. Así la motivación, al encauzarse y aplicarla a las necesidades del laboratorio, logra una incorporación socialmente útil correctiva y rehabilitadora, respetando la individualidad de cada escolar, para formar parte de la sociedad, no como número sino como sujeto.

_

³ Ramón López Machín. Educación de alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Fundamentos y Actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000. p. 22

La formación laboral se convierte en un elemento fundamental dentro del proceso docente educativo en el sistema educacional cubano. En el mismo intervienen la formación y desarrollo de la personalidad de los escolares sobre la base de crear las condiciones de la preparación de forma integral para su futura inserción en la vida activa laboral. La combinación del estudio con el trabajo constituye un principio fundamental de la educación.

En la selección del contenido de la formación laboral y su tratamiento didáctico deben considerarse, fundamentalmente los siguientes factores:

<u>Factor Sociológico</u>: Se expresa en las exigencias de la sociedad, cómo la Formación Laboral debe contribuir a hacer cumplir, tanto a nivel de país como en la localidad sus objetivos. De ahí la necesidad de seleccionar variantes de contenidos en correspondencia con sus posibilidades, potencialidades y condiciones locales. Se refiere a que la asignatura se estructure considerando las características de los escolares con retraso mental, teniendo en cuenta las posibilidades que presentan de realizar las mimas labores de los comunes, de igualdad de oportunidades en el ámbito laboral.

<u>Factor Psicológico:</u> Consiste en que el contenido (conocimientos, hábitos y habilidades) debe responder a las particularidades de los escolares con retraso mental y a las regularidades propias del aprendizaje.

En estos escolares el pensamiento se forma bajo las condiciones de un conocimiento sensorial, incompleto, de una falta de desarrollo del lenguaje, de una actividad práctica limitada, por este motivo sus operaciones mentales se desarrollan lentamente

Los intereses de los escolares con retraso mental hacia la futura integración laboral, ponen en juego los aspectos de la personalidad, según Vigotsky el proceso de formación de la personalidad se expresa en que esta llega a ser lo que es a través de lo que representa para otros, en este contexto en que se producen estas decisiones por el futuro, la formación laboral tiene un importante reto en el proceso de autodeterminación de la personalidad como:

- Cómo se forman hacia el trabajo.
- Cuáles son los principales contenidos de los motivos hacia el trabajo en sus diferentes modalidades.

Actualmente en la provincia cada escuela cuenta con varios talleres y un personal docente capacitado en la especialidad a cargo de la formación laboral de los escolares con retraso mental. En los diferentes oficios los escolares son capaces de elaborar diferentes

proyectos que permiten el desarrollo de hábitos, habilidades, operaciones y técnica para su futuro desempeño laboral.

Los escolares con retraso mental comienzan su formación laboral desde los primeros grados a través de los círculos de interés, luego transitan a talleres docentes donde se desarrollan en diferentes especialidades tales como Construcción, Carpintería, Huerto familiar, Cerámica, Ajuste y Reparación, Confecciones Textil. Al terminar el 9 grado comienzan su formación laboral en los centros de producción en diferentes oficios u ocupaciones hasta insertarse a la vida activa laboral.

Estos oficios tienen gran importancia aunque no todos se corresponden con la oferta de empleo que ofrece el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, pero sí garantizan la preparación de los escolares con retraso mental para su desempeño en la vida social donde se desarrolla.

A través de todas estas etapas los escolares con retaso mental se van preparando para un trabajo y cultivan habilidades adaptativas, de auto cuidado, equilibrio emocional, autonomía, auto confianza, autoestima, regula su conducta, aprenden normas de disciplina y de comportamiento en grupos.

Profundizan sus hábitos de trabajo, mejoran su nivel de desempeño, desarrollan habilidades sociales como son, las normas de convivencia en colectivo, la utilización de los recursos de la comunidad, el manejo y administración de dinero. Aprenden valores tan importantes como la solidaridad, el compañerismo, la responsabilidad y la organización de esta manera llegan a la inserción laboral definitiva en un puesto de trabajo.

Como complemento a la labor de la escuela, se aplica en todo el país el Programa de Empleo para Personas con Discapacidad (PROEMDIS) que es atendido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. El propósito de esta institución que surgió en 1995 es propiciar la integración socio laboral de estas personas.

Sin embargo todavía existen barreras en cuanto a la ubicación laboral de los escolares con retraso mental. A través de su cumplimiento se logra el desempeño de tres objetivos básicos del proceso de formación laboral: los pedagógicos, los económicos y los socioclasistas.

Los pedagogos tienen como propósito desarrollar en los escolares la conciencia de productores de bienes sociales y que mediante la práctica laboral entren en contacto directo con la realidad que los circunda, elemento decisivo en el proceso de formación de la concepción científica del mundo y su relación con la clase obrera y los trabajadores.

Los económicos persiguen integrar a la producción y al trabajo social la fuerza laboral de los escolares, de forma tal que, sin descuidar los estudios, contribuyan con su esfuerzo a la creación de bienes materiales y de consumo. Se logra un aporte real a la economía, que los prepara para su desempeño en puestos de trabajo y su inserción al mundo laboral.

Los socioclasistas persiguen formar conciencia obrera, de productores, de respeto al trabajo y a los trabajadores. Al dar solución a los problemas productivos se forman conociendo los problemas de la sociedad y de la comunidad donde se halla el centro de trabajo.

El cumplimiento de estos objetivos presupone el desarrollo de la conciencia económica, del ahorro de recursos humanos, materiales y financieros, la disciplina, la responsabilidad y el cuidado del entorno.

Apropiarse de la disciplina laboral es utilizar adecuadamente el tiempo de trabajo, la observación de las orientaciones sobre el proceso productivo, el cumplimiento de las normas de protección e higiene, de las normas de calidad, de la disciplina tecnológica, acatar las reglas del colectivo y evitar conductas inadecuadas que afecten el proceso laboral.

Los escolares se integran a los colectivos laborales, conocen sobre el funcionamiento de los sindicatos, de su historia y sus tradiciones. Se desarrolla a partir de lo expresado anteriormente el sentido de pertenencia e identificación con las tareas del centro, no sólo desde el punto de vista productivo, sino también político, cultural y social en general.

Se puede afirmar que a pesar de que la formación laboral por parte de las escuelas especiales marcha con resultados satisfactorios, no es suficiente la preparación integral que reciben los escolares ya que no garantiza la permanencia y estabilidad en los puestos laborales, no hay correspondencia entre los oficios en que se preparan y su inserción laboral incidiendo en esto las características de los escolares con retraso mental.

A pesar de las relaciones sociales que se establecen entre la escuela, la familia y los propósitos antes expuestos en función de la formación laboral de los escolares con retraso mental, se manifiestan insuficiencias que se caracterizan según E. T. Ramírez (2005):

- Un débil e insuficiente trabajo de orientación vocacional que se realiza en el proceso docente educativo.
- Insuficiente preparación y capacitación de los docentes que tienen la responsabilidad de evaluar la calificación laboral de los escolares con retraso mental en un oficio.
- Cada año egresan de las escuelas especiales para escolares con retraso mental un significativo número que no alcanzan a incorporarse a un puesto ordinario de trabajo, entre

otras razones porque no han desarrollado los conocimientos, las habilidades y los hábitos laborales de los oficios que ofertan plazas en las oficinas de empleo, siendo más significativo en el caso de las mujeres.

- Un alto porcentaje de los egresados presentan inestabilidad laboral.
- Bajo nivel de compromiso de la familia con el proceso de formación laboral de sus hijos.
- Insuficiente trabajo para el desarrollo de la conciencia pública en la sociedad en general y en particular de las personas que responden por su calificación laboral en un oficio.
- Falta de cohesión e integración en la realización de acciones relacionadas con la formación laboral de los escolares desde la escuela y el resto de los agentes implicados (organizaciones, organismos e instituciones).

Los centros de producción y servicios unidos a los talleres han constituido las dos variantes más ponderadas para dar respuesta a la calificación laboral. No obstante a los avances ocurridos en esta dirección, la formación laboral en general presenta insatisfacciones pues los cambios organizativos no siempre se han acompañado de cambios en las concepciones teóricas, metodológicas, pedagógicas, psicológicas y didácticas que armonicen su instrumentación en la práctica escolar.

El éxito de una formación integral se logra mediante la correcta instrumentación y salida curricular y extracurricular de los objetivos propuestos en todos los contextos educativos en los cuales se desarrolla el escolar. Ello debe garantizar una preparación integral del egresado cuya expresión máxima lo constituyen las tareas fundamentales que debe acometer una vez graduado e incorporado a la sociedad activa. Las tareas abordan el universo de los contextos laborales, familiares y comunitarios.

Con la detección, atención temprana y oportuna de los escolares con retraso mental al arribar al 9.grado y no tener la edad requerida para incorporarse a la vida laboral, la escuela debe proporcionarle un currículo que complemente su preparación hasta su egreso del sistema educativo, este ciclo debe caracterizarse por la flexibilidad, variedad, creatividad y carácter práctico de las actividades, las que deben despertar el interés de los escolares y elevar su motivación.

Según este modelo, la escuela especial para escolares con retraso mental debe contribuir a la formación integral de la personalidad de manera que permita establecer relaciones sociales adecuadas y establecer con los que lo rodean y ejercer de forma independiente su actividad socialmente productiva.

Por tanto, la formación laboral nace en torno a los puntos fundamentales que configuran la conciencia del trabajo y que tienen su máxima expresión en la concentración, la

motivación, la capacidad, la responsabilidad personal y social, el afán de perfección, la iniciativa, la creatividad, el deseo de promoción, la constancia, la tenacidad, la colaboración, el diálogo, la actitud para pensar científicamente y para el rendimiento pleno en su actividad

En este sentido la formación laboral juega un rol esencial desde el punto de vista educativo y exige al proceso docente las condiciones necesarias para formar a los escolares con una concepción científica del mundo y un sistema de valores que le da sentido a su vida, para que puedan asumir una actitud consecuente como individuos productores, que sienten la necesidad de adquirir conocimientos, de desarrollar habilidades, hábitos laborales, comprueba a la utilidad y la satisfacción.

Las exigencias sociales se materializan en la escuela a través de las actividades curriculares y extracurriculares donde tienen participación los padres, los miembros de la comunidad e instituciones, y activos en la formación integral del escolar.

Según este modelo el fin de la Escuela Especial para escolares con retraso mental es: contribuir a la formación integral de la personalidad de manera que permita establecer relaciones sociales adecuadas e independientes.

1.1Características psicopedagógicas de los escolares con retraso mental leve.

La Educación Especial en las nuevas condiciones del desarrollo social, y en concordancia con la concepción de la necesidad de educar a la diversidad rebasa los límites de la escuela especial y servicios afines y extiende su influencia hacia el entorno comunitarios, en intima interrelación con otros sistemas educacionales y tiene como propósito más generales: la equiparación de oportunidades para toda la población que lo requiere, crear las condiciones para educar la diversidad y preparar los recursos humanos para educar la diversidad.

En la literatura especializada y sobre todo en la actualidad, suelen converger términos como retardo mental, retraso mental, discapacidad mental, deficiencia mental, necesidades educativas especiales en el área intelectual e insuficiencia intelectual, entre otros, para designar una misma entidad gnoseológica, lo que tiene implicaciones en el tratamiento a las personas que reciben un diagnóstico que los incluye entre la población con estas características.

En Cuba el término más difundido ha sido el de retraso mental y aún cuando se conocen y afloran otras denominaciones, es el que se utiliza oficialmente en la actualidad por el Ministerio de Educación y en la realización de investigaciones de carácter multisectorial.

El retraso mental se considera un problema de carácter complejo, multifactorial, interdisciplinario y dialéctico, que constituye un reto de enorme importancia para la sociedad en general y para especialistas de diversas ramas del saber en particular.

En el campo de la educación psicólogos y pedagogos se enfrentan desde el punto de vista teórico y metodológico a una situación problémica, que repercute en su actividad práctica, dado por las insuficiencias en la sistematización teórica, conceptual y terminológica, lo que afecta, la calidad del ajuste de la respuesta social, familiar y psicopedagógica que se brinda a las personas con este diagnóstico, las cuales tienen:

- Presencia de alteraciones o insuficiente desarrollo de los procesos psíquicos, fundamentalmente los cognoscitivos.
- Daño o lesión orgánica del sistema nervioso central.
- Limitaciones considerables en la conducta adaptativa.

Estos han respondido, en sentido general a una época histórica determinada en correspondencia con el desarrollo de las ciencias médicas, psicológicas y pedagógicas, y de las diferentes disciplinas que se han ocupado de esta área, así como las distintas corrientes que han existido y/o existen. En este contexto aparecen diversas definiciones que reflejan en su contenido elementos distintivos de las perspectivas epistemológicas más empleadas en el análisis del retraso mental.

La aproximación al concepto retraso mental no resulta fácil. La variedad de definiciones sobre esta categoría y las interpretaciones realizadas en diferentes campos científicos y profesionales hace que el término de retraso mental sea, sin duda alguna, uno de los discutidos de todos los que existen en la Educación Especial, como lo demuestran las decenas de denominaciones que a lo largo de la historia han recibido; realmente es difícil abarcar en un solo término la variada gama de comportamientos en relación con situaciones psicosociales que ocurren en la persona que cuyo diagnostico responde a las características de esta entidad gnoseológica.

En el campo de las definiciones de retraso mental, a partir de 1959 se produce un giro que rompe con las posiciones clásicas en el estudio de este, centrado en el origen orgánico del déficit intelectual, su constatación, incurabilidad y carácter irreversible de sus manifestaciones.

La institución científica que cuestionó estas tesis biologicistas resultó ser la Asociación Americana de Retraso Mental (AARM) con una propuesta que ha marcado pautas en el campo científico y profesional en las últimas décadas, y se ha enriquecido de manera continúa con la incorporación de elementos que no anulan lo anterior, pero si lo transforman y actualizan para una mejor comprensión del retraso mental. La definición que propone esta novena edición del manual plantea:

El retraso mental hace referencias a limitaciones substanciales en el desenvolvimiento corriente. Se caracteriza por un funcionamiento intelectual significativamente inferior a la media, junto con limitaciones asociadas en dos o más de las siguientes áreas de habilidades adaptativas: comunicación, cuidado personal, vida en el hogar, habilidades sociales, utilización de la comunicación, autogobierno, salud y seguridad, habilidades académicas funcionales, ocio, trabajo Este se manifiesta antes de los 18 años.

Esta definición no manifiesta los cambios en los factores psíquicos, biológicos y genéticos evidenciados en los estudiantes asociados con estas limitaciones para enfrentarse a la vida adulta e independiente

El máximo representante de la Escuela Histórico-Cultural, L.S.Vigotsky (1898-1934) calificó de imprecisa y difícil la definición del término retraso mental. Los criterios de este enfoque han sido sistematizados por diversos autores extranjeros y cubanos. Dentro de los especialistas cubanos que han abordado esta compleja definición se encuentran, Torres González, M. (1995), Guerra Abreu E. (2002), Gayle Morejón A. (1995), Bell Rodríguez R. (1996) y López Machín R. (2004), entre otros; se comparte una de las más interesantes y novedosas formulaciones en este campo que es la realizada por Torres González Martha.

La autora de esta obra asume la definición aportada por el Pérez Peralta J. J. (2002) que plantea que retraso mental: —Es un estado de la persona, originado por factores genéticos, congénitos o adquiridos, que ocasionan una lesión cortical en el sistema nervioso central de carácter estable, generalizado, difuso e irreversible, que produce afectaciones en el desarrollo de las esferas cognoscitiva, afectiva, conductual y en la personalidad en general, con posibilidades compensatorias y un desarrollo potencial, en

dependencia de la calidad de las condiciones de vida, servicios de salud, educación y asistencia social.⁴

En esta perspectiva se consideran aspectos tan importantes como son las variaciones cualitativas en el desarrollo, la mediación instrumental y social, la situación social del desarrollo, las vivencias, estructura del defecto, diferenciación de estados parecidos, caracterización positiva y valoración integral y desarrolladora de las personas con diagnóstico de retraso mental sin desconocer sus limitaciones.

Los escolares con retraso mental leve se caracterizan por un insignificante retardo del lenguaje y de la motricidad, especialmente la fina, pobre desarrollo del vocabulario (fundamentalmente activo) insuficiente desarrollo de la actividad psíquica, especialmente la cognitiva reflejándose esto en todo el desarrollo de la personalidad.

Con respecto a su personalidad pueden presentar debilidad volitiva, se les puede hacer difíciles las relaciones sociales, la timidez o inhibición pueden caracterizar su comportamiento y en otros casos la excitación, en ocasiones hay desajuste de su imagen personal, desconocimiento de sus posibilidades reales en el plano personal y académico tanto por sobreestimación o subestimación, otra manifestación puede ser la excesiva dependencia de los adultos y la poca autonomía.

En ocasiones se desentienden de las tareas y no muestran el suficiente entusiasmo ante las propuestas docentes. Esta caracterización indica que el conocimiento de las características de estos escolares no consiste solamente en la identificación de problemas o insuficiencias, sino en conocer especialmente necesidades, intereses, preferencias, habilidades y potencialidades para responder con mayor éxito a las tareas que se les presentan, por lo que se debe buscar la calidad de la intervención.

Como defensores de los postulados que dedican sus esfuerzos a que se reconozca, de los escolares con retraso mental; más que sus defectos, sus potencialidades, porque se es del criterio que en éstas están las posibilidades de desarrollar el amor hacia el trabajo. Siendo uno de los objetivos de las escuelas especiales el de preparar al escolar con

⁴ J. J. Pérez Peralta. Estrategia Pedagógica para desarrollar la comunicación de los adolescentes con retraso mental. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico "Frank País Garcia", Santiago de Cuba, 2004. p.46

retraso mental para una vida laboral activa, que le permita su plena integración sociolaboral una vez egresado.

1.2 El uso de la informática en la asignatura Legislación Laboral para la formación laboral de los escolares con retraso mental

La computadora manipula estímulos textuales, gráficos, color, sonido, animaciones, puede interactuar con el usuario (entiende lo que este le indica mediante un sistema de comunicación llamado interfaz) es capaz de procesar información suministrada en función de lo que se posee y de los programas que son aplicables a partir de estos, muestra el resultado de lo que el usuario pidió hacer dentro de contextos vividos como los desee el diseñador, ofrece la posibilidad de individualizar prácticamente (ritmo, secuencia, metas punto de partida y tratamiento).

La autora coincide con el criterio de los autores como Rivero, (1997), O'Shea, (1985), que las máquinas computadoras representan un nivel nuevo y cualitativamente superior dentro de la escala de medios de enseñanza. Ellas aportan una cualidad nueva la interactividad, que las diferencia de otros medios y que debe ser considerado como principal indicador para su uso.

Además los medios de enseñanza computarizados cumplen los siguientes principios pedagógicos [Galvis, 1992].

- 1. Principio de la asequibilidad (de lo fácil a lo difícil)
- 2. Micropartición del contenido.
- 3. Atención diferenciada al escolar.
- 4. El trabajo independiente.
- 5. Verificación inmediata del aprendizaje.

La mejora de aprendizaje resulta uno de los anhelos más importantes de los docentes, de ahí que la enseñanza individualizada, la motivación por el aprendizaje y el logro de un aprendizaje productivo, sean los problemas críticos que se plantean en la educación, en los últimos años se ha incrementado el uso de la computadora con los objetivos de enseñar de una forma más activa y con mayor participación de los escolares aunque todavía no se explotan a toda plenitud.

Para decidir las características de una multimedia, es necesario tener presente el enfoque educativo predominante que este debe tener (algorítmico y heurístico) En los medios de enseñanza computacional con enfoque algorítmico predomina el aprendizaje vía

transmisión de conocimientos. Se encapsulan frecuencias bien diseñadas de actividades de aprendizaje (que conducen a los escolares desde donde está hasta donde desee llegar), además el rol de los escolares es asimilar al máximo lo que se le trasmite. Se cita por Galvis a los tutoriales, entrenadores y evaluadores como ejemplos de ellos.

Galvis (1992) considera que en los heurísticos predomina el aprendizaje por descubrimiento, donde el diseñador crea ambientes ricos en situaciones que el escolar debe explorar conjeturalmente. El escolar debe llegar al conocimiento a partir de experiencias, creando sus propios modelos de pensamiento. Se destaca entre ellos simuladores, juegos instructivos, lenguajes sintónicos, sistemas expertos y sistemas inteligentes.

La educación cubana se encuentra inmersa en un proceso de transformaciones en las que los medios informáticos desempeñan un papel fundamental. En la Escuelas Especiales el impacto motivacional que genera la adecuada utilización de las TIC redunda en una mejor disposición ante el aprendizaje y permite la formulación de nuevos tipos de tareas, en las que se pone al escolar en condiciones de un mayor protagonismo y a su vez refuerza la atención a los procesos formativos.

Las TIC, indiscutiblemente constituyen una gran potencialidad, pero a su vez tal como se ha planteado, son un gran reto para el trabajo del docente, que se enfrenta a un proceso de enseñanza-aprendizaje que demanda nuevas formas de trabajo pedagógico. Es muy importante, que el docente logre establecer una atmósfera emocional positiva de confianza en las posibilidades individuales y de colaboración mutua.

El carácter colectivo que se logre durante el desarrollo de la clase, hace aumentar considerablemente sus éxitos en el trabajo correctivo—compensatorio. Esta idea no encierra solo el hecho de que el maestro "aprenda" a trabajar con los medios de enseñanza en función de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje con mayores posibilidades de éxito, sino que va mucho más allá.

Una época de ostensibles cambios tecnológicos, que se introducen de forma casi inmediata al proceso educativo conduce a que el maestro no se mantenga al margen de este desarrollo.

La concepción de la Educación Especial en Cuba ha ido evolucionando, como respuesta a los imperativos cambios que el propio desarrollo de las ciencias ha impuesto a los sistemas educativos y para atemperarse con estas transformaciones se busca la eficiencia en el uso de la informática en los escolares que se preparan laboralmente para enfrentarse a la vida adulta e independiente.

Los sistemas multimedia están incrementando su presencia en numerosas esferas de la actividad social, incluyendo la educación laboral donde se espera puedan tener en los próximos años un gran empleo. Su futuro está indisolublemente vinculado al perfeccionamiento constante de la computadora.

Para comprender la importancia de la novedad propuesta y las fortalezas de su uso en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral, se considera necesario ofrecer una definición de qué se entiende por multimedia en el presente estudio. Para conceptualizar el término multimedia, primeramente se debe analizar que esta palabra está formada por el prefijo Multi- del Latín multus- que significa mucho y explica la idea de multiplicidad, o de un número considerable de medios asociados o independientes.

A partir de las ideas anteriores, según el libro Microsoft Word 2000 se puede resumir que la multimedia es un producto tecnológico que utiliza conjunta y simultáneamente diversos medios, como imágenes, sonidos, textos, animación y video, en la transmisión de una información.

Los productos multimedia, permiten que una misma información se presente de múltiples manera, utilizando cadenas de asociaciones de ideas similares a las que emplea la mente humana.

La conectividad que proporcionan los hipertextos hace que los programas multimedia no sean meras presentaciones estáticas con imágenes y sonido, sino una experiencia interactiva infinitamente variada e informativa.

Las aplicaciones multimedia son programas informáticos, que suelen estar almacenados en discos compactos (CD-ROM o DVD). También pueden residir en World Wide (páginas de Web). La vinculación de información mediante hipervínculos se consigue utilizando programas o lenguajes informáticos especiales. El lenguaje informático empleado para crear páginas de Web se llama HTML (siglas en inglés de Hiper Text Markup Language).

Las aplicaciones multimedia suelen necesitar más memoria y capacidad de proceso que la misma información representada exclusivamente en forma de texto.

Resulta evidente que se hace difícil definir en pocas palabras el término multimedia. Se puede decir, además que en una computadora personal es la capacidad de mostrar gráfico, video, sonido, texto y animaciones como forma de trabajo, e integrarlo todo en un mismo entorno llamativo para el usuario, que interactuará o no sobre el para obtener un resultado visible, audible o ambas cosas.

En el caso particular de la multimedia constituye un "conjunto de varios elementos propiciadores de la comunicación (texto, imagen fija o animada, vídeo, audio) en pos de transmitir una idea buena o mala pero que se confía a la pericia en el uso de los medios ya mencionados para lograr su objetivo que es llegar al consumidor. Es decir, la multimedia es en sí un medio más". (Suárez Quintana, P. 2008).⁵

El concepto de multimedia a la luz de diferentes criterios de los autores Martínez, M (1995), Jamsa K. (1993), Wolf, H. (1994), Wissick, R. (1996), Mallon, S. (1996), Shavelson, R. (1985), Yraolagoitia, J. (1994), la totalidad de las definiciones anteriores indican que la presencia de más de dos medios ya es clave para una multimedia.

Estos medios digitales o no, pueden ser: textos, diapositivas, fotos, videos, películas, sonidos entre otros.

Es evidente que multimedia implica la presencia de más de un medio, sin que la cantidad sea determinante, es la acción de transferir información entre la computadora o red y el ser humano a través de voz, datos, y video, aplicado a cualquier producto hardware o software.

Hay otros autores como César A. Labañino Rizzo y Mario Del Toro Rodríguez (2000), que realizan un estudio profundo del tema y definen como multimedia: un sistema que utiliza más de un medio de comunicación al mismo tiempo en la presentación de la información; como texto, imagen, animación, video y sonido.

En esta investigación se reconoce que las definiciones anteriores tienen aspectos comunes o que convergen, pero se asume la última por considerarla más completa y correlacionada con el tema objeto de estudio, y se define como multimedia un compendio de medios de socialización de la información digitalizada que al unísono emplea: sonido, imágenes gráficas, video, animación, contenido y texto.

Uno de los temas más recurrentes en reuniones, talleres, seminarios, actos de defensa de tesis y en las propias clases, se consideran las páginas Web, multimedias, presentaciones electrónicas y otros medios de enseñanza digitalizados, entre estos software educativos.

La autora de esta investigación asume el concepto de medio didáctico digitalizado (MDD) abordado por Gustavo Cervantes Montero en su artículo publicado sobre el diseño de medios didácticos digitalizados, al plantear que "son todos los componentes mediadores

_

⁵ P. Suárez Quintana. Curso de superación sobre las TIC, para profesores del IPVCE General Carlos Roloff. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Educación. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, 2008. p. 19.

del aprendizaje que estén soportados en formato digital y contribuyen al logro de los objetivos de un contenido dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje escolarizado." ⁶ Además plantea que es fácil suponer que las páginas Web, multimedias con intención educativa, los software educativos y otros medios de enseñanza aprendizaje soportados en el ordenador se circunscriben al concepto de medio didáctico digitalizado.

El medio didáctico digitalizado en la actualidad, resulta un excelente medio de aprendizaje en tanto puede presentarle a un escolar, materiales que provienen de diferentes fuentes: textos, gráficos, audio, video, animación, simuladores, fotografías, esquemas, mapas conceptuales, etc. Cuando estos recursos se combinan a través de la interactividad se crean las posibilidades para el desarrollo de un entorno educativo realmente efectivo y tan centrado en el escolar que más que llamarlo medio de enseñanza, resultaría más correcto denominarlo medio de aprendizaje.

Se asume estos criterios, dado que resultan vitales para el diseño de la propuesta de la investigación, al concebirla como un medio de enseñanza componente mediador que tiene implícito una intención educativa, dirigida a lograr uno de los objetivos esenciales de la asignatura Legislación Laboral con énfasis en la formación laboral en escolares de 9.grado con retraso mental leve haciendo uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

La multimedia es una nueva plataforma donde se integran componentes para hacer ciertas tareas que proporcionan a los usuarios nuevas proporciones de trabajo y acceso a nuevas tecnologías.

Es un nuevo medio, donde la computadora junto a los medios tradicionales dan una nueva forma de expresión. Es una nueva experiencia donde la integración con los medios es radicalmente diferente y donde tenemos que aprender como usarlos. Es una nueva industria donde con una nueva plataforma, un nuevo medio y una nueva experiencia nos llevan a tener nuevas oportunidades de negocios.

Considerando los beneficios, la multimedia brinda una mejora significativa en la efectividad de la computación como herramienta de comunicación. La riqueza de los elementos audiovisuales, combinados con el poder del computador, añade interés, realismo y utilidad al proceso de comunicación.

_

⁶ Gustavo Cervantes Montero. Diseño de Medios Didácticos Digitalizados. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, 2003. p.4

En la educación los beneficios muestran sus resultados en procesos educativos rápidos y efectivos, mientras que en el campo de los negocios y en especial en el área de comercialización de productos, los beneficios se ven en procesos de mercadeo más eficientes, donde el cliente potencial tiene acceso a una herramienta de información sobre los productos y el comercializador usa estas herramientas para realizar un mercadeo efectivo de estas.

La multimedia apoya la educación al facilitar la visualización de problemas o soluciones, incrementa la productividad al simplificar la comunicación, elimina los problemas de interpretación y estimula la creatividad e imaginación al involucrar a los sentidos. Permite mostrar impresionantes imágenes de gran colorido y excelente resolución, animación y video real. Finalmente la multimedia permite utilizar el texto para interactuar con los sistemas de información.

En la educación, la multimedia se utiliza para producir los cursos de aprendizaje computarizado y los libros de consulta como enciclopedias y almanaques.

Una enciclopedia electrónica multimedia puede presentar la información de maneras mejores que la enciclopedia tradicional, así que el usuario tiene más diversión y aprende más rápidamente.

Las multimedias constituyen una nueva tecnología educativa al servicio de la educación y entre sus ventajas principales se encuentran:

- Se logra una mayor motivación e interés de los escolares por el aprendizaje.
- Es posible la simulación de procesos complejos, la realización de experimentos novedosos que con otros medios de enseñanza no es posible presentar.
- Permite enlazar textos con gráficos y videos para hacer comprender con mayor facilidad el material docente a los escolares.
- Mayores facilidades para que el escolar se mueva, es decir navegue a través del software por la información que contiene.
- Las consultas que realiza el usuario se adaptan a sus necesidades.
- Se desarrollan el gusto estético de los escolares al poder presentar productos con una infografía adecuada.

Son variadas las posibilidades que tiene un docente para utilizar las multimedias en el proceso docente educativo, entre las que se encuentran:

 Presentación de un contenido de enseñanza específico. El docente a partir de la selección de software educativo determinado o la creación de un medio específico a través de la computadora, se auxilia de la misma y de sus facilidades, para presentar a los escolares de forma atractiva, un contenido, un esquema, un gráfico, un video. En este sentido puede ser que los escolares interactúen con varias computadoras o que el docente utilice una, para mostrarle a los escolares.

- Impartir una clase de nuevo contenido en el laboratorio de computación, para ello el docente se auxilia de las computadoras del laboratorio para a través de la multimedia guiando a los escolares hacia el aprendizaje de la asignatura y la importancia de su formación laboral.
- Clases de nuevo contenido, la cual va ha ser aprendida por los escolares de forma individual haciendo uso de un software educativo teniendo en cuenta el contenido que el docente desee que aprendan.
- Confección de ejercicios de determinados software educativo incluyendo juegos para proponérselo a los escolares en el desarrollo de las clases en el aula o utilizarlos para incluirlo en evaluaciones que se realizarán a cerca de la asignatura.
- Atención a las diferencias individuales. El docente puede utilizar el software educativo, para ello puede poner a escolares con dificultades en determinados contenidos o los de altos rendimiento a que utilicen determinados software de manera que se atiendan sus necesidades de aprendizaie.
- Uso de juegos instructivos. Algunos de los software educativos diseñados tienen la intención de que el escolar a la vez que juega, aprenda o ejercite determinados contenidos de enseñanza. Este aspecto es muy importante tenerlo en cuenta, pues desde el punto de vista psicológico y de las características de los niños, la utilización de juegos los motiva más para utilizar e interactuar en el proceso de enseñanza.

Para personas con algún tipo de discapacidad, el vertiginoso desarrollo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación abre un horizonte de esperanza y posibilidades, significando para el área comúnmente denominado Educación Especial, retos inaplazables.

Es decir, las nuevas tecnologías son un recurso a incorporar en función de brindar una mejor atención a la diversidad, sin obviar que el mundo actual no sólo muestra diversidad sino, y sobre todo, desigualdad, sin cuya solución nunca se alcanzará la real y plena atención a la diversidad.

Muchos escolares con limitaciones visuales, físicas o de oído, pueden ahora participar intensamente en clases gracias a las redes y al uso de software educativos orientados a sus capacidades y posibilidades.

En general el software no es particularmente especial para un tipo de discapacidad, sino que se selecciona del software de uso normal, aquel que, mejor se adapte al escolar que requiere atención especial. La presencia de las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones en las más disímiles esferas de la vida es hoy una realidad. Constituye un reto para el hombre del nuevo milenio, su dominio y explotación en función del desarrollo y bienestar de la sociedad

1.3 Antecedentes históricos relacionados con la utilización de la informática en el proceso de enseñanza-aprendizaje, con énfasis en la formación laboral de los escolares con retraso mental.

Desde Comenius y hasta la actualidad el tema de los medios de enseñanza ha suscitado interés en la literatura pedagógica al punto que hoy día resulta difícil encontrar obras de esta temática en las que investigadores y estudiosos de las ciencias pedagógicas, al margen de sus posiciones, no reconozcan la importancia que tienen los medios para el proceso de enseñanza-aprendizaje. Los medios de enseñanza, término al cual se adscribe la investigadora, sin dejar de reconocer que su existencia y razón de ser es la de facilitar el proceso de aprendizaje, son componentes cuyas posibilidades y limitaciones tienen un espacio ganado en el complejo proceso de enseñanza-aprendizaje y sus funciones han sido ampliamente investigadas y probadas científicamente.

Desde el punto de vista pedagógico y psicológico el uso de medios de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje permiten:

- Reducir considerablemente el tiempo dedicado al aprendizaje porque objetivan la enseñanza.
- Se puede transmitir mayor información en menos tiempo y se eleva por tanto, el éxito del aprendizaje.
- Se logra una mayor permanencia en la memoria de los conocimientos.
- Se aprovecha en mayor grado las potencialidades de nuestros órganos sensoriales.
- Elevan la efectividad del sistema escolar.
- Desde el punto de vista psicológico motivan si se hace un uso adecuado.
- Garantizan la asimilación de lo esencial para el conocimiento.
- Activan las funciones intelectuales para la adquisición del conocimiento.

González Castro, V. (1979) al referirse a los medios de enseñanza puntualiza las siguientes concepciones:

- Los medios de enseñanza se desarrollan como consecuencia de las necesidades sociales del hombre, y en especial por el carácter científico del aprendizaje y la enseñanza.
- Los medios de enseñanza deben servir para mejorar las condiciones de trabajo y de vida de los profesores y de los estudiantes, en ningún momento para deshumanizar la enseñanza.
- Los medios de enseñanza deben contribuir a objetivar la enseñanza y al contacto directo del hombre con el mundo exterior.
- Los medios de enseñanza no pueden sustituir la labor educativa y humana del maestro, ya que es el quien dirige, organiza y controla el proceso docente- educativo.
- Los medios deben transmitir información de estudio y también contribuir a la formación de la personalidad del hombre comunista".

Se coincide con lo recogido en el libro de González Castro, Vicente (1986) acerca de la definición establecida por el conocido pedagogo de la República Democrática Alemana Lothar Klingberg (1978) tomada, a su vez, del libro de Edward Toppy y J. Abs: "... como medio de enseñanza se denominan todos los medios necesarios para el maestro o el alumno para una estructuración y conducción afectiva y racional del proceso de instrucción y educación a todos los niveles, en todas las esferas de nuestro sistema educacional y para todas las asignaturas, para satisfacer las exigencias del plan de enseñanza."8.

Se asume la definición dada por González Castro, V. (1979) "Los medios de enseñanza son todos aquellos componentes del proceso docente-educativo que sirven de soporte material a los métodos de enseñar para posibilitar el logro de los objetivos planteados".

En tal sentido se plantea que los medios de enseñanza permiten elevar la efectividad del sistema escolar, garantizando una docencia de más calidad, un mayor número de promovidos y con mejores resultados. Permiten racionalizar el esfuerzo del profesor y el alumno pues proporcionan un mayor aprovechamiento de la fuerza laboral.

Dentro de la clasificación de los medios de enseñanza se agrupan: 10

-

⁷ Vicente González Castro. Medios de enseñanza .La Habana: Editorial de libros para la educación, 1979. p.

<sup>7.

&</sup>lt;sup>8</sup> Vicente González Castro. Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1986. p.46.

⁹ Vicente González Castro. Ob. cit., p. 46.

- Los que permiten la transmisión de la información.

Tienen la función básica de transmitir a los alumnos la información acerca de los diferentes contenidos de estudio (retroproyectores, grabadoras, pizarra, el cine, la televisión).

- Los que ayudan a la experimentación escolar.

Se utilizan en los trabajos experimentales realizados por los alumnos, y que contribuyen al mejor desarrollo de la asignatura. Facilitan la vinculación de los conocimientos teóricos con la práctica.

- Los que sirven para el control del aprendizaje.

Son de uso individual o colectivo, se utilizan para determinar en qué medida se han asimilado los conocimientos por parte de los alumnos, ya sea durante el desarrollo de la clase o en el trabajo individual.

- Los que permiten la programación de la enseñanza.

Se utilizan en el trabajo individual de los alumnos y están constituidos por máquinas de enseñar.

- Los que contribuyen a la ejercitación o entretenimiento.

A este último en muchos países lo denomina "entrenadores" o "simuladores", sirven para imitar algunas situaciones de aprendizaje, adquieren cada día mayor importancia. En este grupo se incluyen las computadoras por las posibilidades que brindan.

Si se analiza históricamente la presencia de los que hoy integran la larga lista de medios de enseñanza en el proceso de enseñanza-aprendizaje se pudiera constatar que algunos de ellos surgieron en un contexto en el que, si bien no dejaban de tener un rol educativo no poseían una función didáctica explícita. Tal es el caso de la radio, el cine, la televisión, el video y mas recientemente el sistema multimedia, por solo citar algunos. Estos medios entre otros al ser incorporados al proceso de enseñanza-aprendizaje se insertan en una dinámica diferente en la que a sus posibilidades comunicativas y estéticas se suman las pedagógicas.

La introducción de la Informática en el Sistema Nacional de Educación se ejecuta, desde la década del 70, de forma gradual a lo largo de estos años. Para comprender mejor este proceso, se han agrupado en tres etapas fundamentales:

1. [1970-1975]. Introducción de las experiencias en el campo educacional.

¹⁰ Vicente González Castro. Ob. cit., p. 20.

- 2. [1975-1996]. Generalización de la informática
- 3. [1996-2008]. Consolidación de las TIC

Cada una de estas etapas se caracteriza por:

Primera etapa. Introducción de las experiencias en el campo educacional.

Los primeros intentos para su introducción se realizaron en el campo de la gestión educacional, con la creación en diciembre de 1970 del grupo para el desarrollo de la informática en el MINED.

En el año 1971 se dieron los primeros pasos, de forma organizada para introducir la computación como objeto de estudio en el Sistema Nacional de Educación, el Comandante en Jefe en septiembre de 1972 propuso al Centro de Investigación Digital (CID), la realización de un estudio con vista a elaborar un plan que permitiera comenzar un ensayo, sobre ciencias de la computación y enseñanza de lenguajes de programación en la ESBEC —Ernesto Guevara

En el curso (1973-1974) partiendo de las experiencias adquiridas y tomando en cuenta el desarrollo de los medios técnicos en el país, se decidió la instalación de un sistema CID-201-B, orientado a la enseñanza, en la escuela Vocacional V.I. Lenin. Con el inicio de esta nueva experiencia se logra dar un salto importante en la introducción de la enseñanza de la computación en el nivel medio. A partir del curso (1976 -1977) se extiende esta experiencia a todas las escuelas vocacionales.

En el año 1976 se crea por la Resolución Ministerial No. 36/76 la Comisión de Computación, con el objetivo de realizar estudios y análisis para proponer la introducción de la computación en la enseñanza, de forma inmediata en las nuevas escuelas vocacionales y de forma mediata en las escuelas de la enseñanza media, así como las sugerencias para la continuidad de la computación en la enseñanza superior y sus incidencias en la formación profesional.

A partir del curso escolar (1978-1979) la enseñanza de la computación se introduce como clase facultativa (obligatoria) durante dos semestres en el décimo grado en las escuelas vocacionales, y se comienza a impartir en tres Institutos Tecnológicos del país, cursos experimentales para la formación de programadores.

Durante el curso escolar 1979-1980, se iniciaron los estudios de computación en el tercer año de la Licenciatura en Educación, en la Especialidad Matemática de los Institutos Superiores Pedagógicos.

Segunda etapa. Generalización de la informática

En cumplimiento a los lineamientos del Programa del PCC aprobado en el 3er. Congreso 1986 [PCC, 7], y sobre la base de las experiencias obtenidas en los años precedentes, fundamentalmente en las escuelas vocacionales, se inició en el curso escolar (1986-1987) la Introducción de la Informática Educativa con carácter masivo en el Sistema Nacional de Educación y ha sido uno de los objetivos priorizados para la educación durante todos estos años.

Los objetivos iniciales de la Introducción de la Informática Educativa en el Ministerio de Educación fueron, que los escolares:

- 1. Se familiarizaran y fomentaran el interés por el estudio de las técnicas de computación.
- 2. Desarrollaran hábitos y habilidades para el trabajo interactivo con las computadoras y manipulación de los periféricos disponibles.
- 3. Asimilaran un conjunto de conceptos y procedimientos informáticos básicos que les permitiera resolver problemas sencillos, prioritariamente de otras asignaturas o de aplicación a áreas de su contexto.

El programa abarcó los niveles y tipos de enseñanzas siguientes:

- A todos los Institutos Superiores Pedagógicos del país, como centros que forman al personal docente para el Sistema Nacional de Educación, se introdujo como disciplina en todas las carreras y requisito para todo graduado universitario. En particular, la Informática, como objeto de estudio, se incorporó como parte del plan de estudio de las diferentes licenciaturas en educación, con contenidos específicos acorde con el perfil de cada carrera y se creó la licenciatura en Educación en la especialidad de Matemática-Computación.
- A todos los Institutos Preuniversitarios (bachillerato) se incorpora como una asignatura durante los 3 años y con 200 horas lectivas.
- A las Escuelas Secundarias Básicas con la modalidad de círculo de interés, opcional y con frecuencia de dos horas semanales, se han empleado diversas formas organizativas con el propósito de acercar al escolar a estas técnicas, a través de la diversificación de las actividades ofertadas y su vínculo con la comunidad.
- A 157 Escuelas Primarias en modalidad experimental, con el propósito de estudiar los métodos, vías y formas para la introducción de la computación en este nivel, así como desarrollar una cultura informática elemental a través de lenguaje LOGO, vinculado a la enseñanza de la Matemática y la Lengua Materna (Lengua Española).

- A 45 Escuelas de Educación Especial. En el tratamiento correctivo y/o compensatorio en escolares con trastornos de la conducta.
- A los centros de la Enseñanza Técnica y Profesional (técnico de nivel medio), donde se introdujo como asignatura del plan de estudio, en un año de todas las especialidades (entre 80 y 160 horas), con contenidos afines al perfil de cada especialidad.

Como limitaciones en estas etapas como experiencia y generalización del programa informático en el país en cuanto al estado de las instalaciones y los recursos disponibles con las exigencias de las nuevas tecnologías, fue necesario ejecutar un programa de inversiones y de formación de maestros

Etapa de consolidación de las TIC.

Esta etapa se caracteriza por el rediseño integral de la política sobre Informática Educativa a partir del año 1996, en el contexto de las condiciones histórico-concretas en que vive el mundo contemporáneo y en particular el país, que están marcadas por la dinámica de complejos procesos de cambio, transformaciones o reajustes sobre todo en el plano del desarrollo económico y científico-técnico. Dichos cambios se asocian muchas veces a intentos o la realización efectiva de una remodelación o reforma radical de la política educativa, en el caso de la Informática Educativa para la escuela cubana.

Toda esta situación provoca que cada vez ocupe un plano más relevante la reflexión sobre los problemas del hombre y las mejores vías para su formación y desarrollo pleno.

Las escuelas especiales cubanas fueron las pioneras en utilizar la computadora para el trabajo correctivo-compensatorio. La computadora puede resultar un elemento facilitador de la comunicación en personas con deficiencia visual, auditiva y en personas para los que elementos como pulsadores acompañados del software específico representan su única vía de comunicación con el mundo que les rodea.

Como resultado de ese experimento desde el III Seminario Nacional para educadores se abordó que: la computación en la escuela primaria tiene como objetivo formar en los escolares una cultura informática elemental, además de contribuir a elevar la calidad del aprendizaje y el desarrollo de los escolares, por lo que constituye un medio de enseñanza o herramienta de trabajo de gran importancia.

Para apoyar la introducción de la informática en la escuela en la década del 80 se formaron grupos de especialistas en varios centros educacionales, especialmente en Institutos Superiores Pedagógicos, con el objetivo de diseñar, elaborar y producir materiales computarizados para la educación los cuales se vincularon a escuelas primarias para desarrollar experiencias.

Entre esos grupos están CEJISOFT en Camagüey, Visofted en Villa Clara, Cesoftad en Holguín, CESOFTE en Ciudad de la Habana y Softee en Granma. En 1999 comenzó el proyecto de colaboración VVOB – MINED (Bélgica y Cuba) en la escuela primaria "Rubén Bravo" de Ciudad Escolar Libertad para el intercambio de estrategias pedagógicas de avanzada en la enseñanza primaria.

Los software utilizados y creados en ese tiempo se caracterizaron por ser productos multimedia, pero no todos poseían los requerimientos para ser utilizados en nuestras aulas. Por este motivo se realizó un análisis en la comisión nacional para determinar el software que se mantendrían en uso en nuestras escuelas secundarias.

Producto de esta unión se puso a disposición de la enseñanza cubana las colecciones: A jugar para la educación preescolar, Multisaber para la enseñanza primaria y El Navegante para la secundaria básica dirigida esta última por hiperentornos interactivos de aprendizaje con una concepción pedagógica curricular extensiva.

1.4 Antecedentes históricos del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral con énfasis en la formación laboral en la Educación Especial.

Los finales del siglo XVIII y principios del XIX, marcan la aparición de importantes trabajos relacionados con la educación de las personas anormales; se destacan los realizados por M. I. Riabtsev, (1897-1954) científico ruso, que elaboró la metódica de la educación laboral para estos niños. Los de I. P. Akimenko, (1891-1996) metodista soviético de la enseñanza laboral de los niños con retraso mental. Autor de programas de carpintería, fue partidario de la unidad de la teoría y la práctica en el proceso pedagógico. Binet (1857-1902) psicólogo francés, promovió la pedagogía práctica en la enseñanza del niño con retraso mental. Le asignó un gran papel al trabajo manual.

Especial significado tienen las investigaciones de G. M. Dulniev (1901) sobre el problema del papel compensativo del trabajo en caso de anomalías del desarrollo mental del niño y las de A. N. Graborov, (1885-1949) defectólogo soviético, quien prestó especial atención al trabajo como un medio de corrección de la personalidad del niño anómalo.

En Cuba, las referencias existentes son a partir del año 1919, que con la fundación del laboratorio de la maestra Aurora García Herrera se realza la importancia del trabajo manual como base para adquirir medios de subsistencia del escolar con retraso mental. (Calvo, 2005)

En 1948 se creó la primera escuela para retrasados mentales, fundada y dirigida por el doctor en Pedagogía Rafael Crespo Fernández. Tenía cuatro talleres para el aprendizaje de oficios. Se realizaba la preparación laboral por los maestros de forma independiente o en grupos según las posibilidades y habilidades adquiridas por los escolares. De forma excepcional la asignatura Educación Laboral era impartida por un especialista en un horario independiente. (Calvo, 2005)

A partir de 1959 la educación en Cuba, por primera vez en toda su historia, adquirió un verdadero carácter universal, su análisis puede efectuarse considerando tres etapas significativas de su evolución :(1959 – 1975), (1976 – 1889) y (1990 en adelante), para lo cual tomaremos como indicadores; las influencias socio políticas sobre el sistema educacional, concepciones teórico metodológicas y el tratamiento a los escolares con retraso mental.

Primera etapa: Creación del Departamento de Enseñanza Diferenciada hasta el inicio del perfeccionamiento del sistema de Educación (1959 - 1975)

- En el año 1962 surge el Departamento de Enseñanza Diferenciada en el Ministerio de Educación, que reconoció la necesidad de organizar los servicios educativos especiales para la atención a las personas con discapacidades. Se incrementaron las escuelas especiales. Se producen numerosos avances legislativos a favor de las personas deficientes con un marcado enfoque multidisciplinario.
- Entre los años de 1961 a 1967 se organizan escuelas diferenciadas con la misma estructura del Instituto Psicopedagógico "Crespo". Se confeccionaron los primeros programas y se continuó el desarrollo de habilidades a través de las clases grupales, especialmente en las de Psicomotricidad, Ortofrenia, y Terapia Ocupacional. Se inicia el trabajo en huertos y jardines.
- Se establece la Educación Laboral como asignatura dentro del plan de estudio impartida por el maestro del grado. Surgen un grupo de actividades extracurriculares que compulsan la formación laboral de los escolares.
- No presencia de talleres docentes en las escuelas para la calificación laboral de los escolares.
- No existen leyes o resoluciones para el tratamiento laboral de los egresados.
- Se aprueban las leyes y resoluciones emanadas del Primer Congreso del Partido sobre política educacional.

Segunda etapa: inicio del perfeccionamiento del sistema de Educación hasta el inicio del período especial. (1976 - 1889).

- En 1976 se inicia el Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. La no correspondencia entre la edad de los escolares y el grado que cursan, producto a una escolarización tardía, influye en la elaboración de programas de tránsito para todas las asignaturas, incluyendo la de Educación Laboral.
- La Educación Especial cubana reafirma su identidad. La formación laboral comienza a tener una fundamentación teórica, científica y metodológica consecuencia del desarrollo de la ciencia, definida en tres etapas. Se diseñó un nuevo plan de estudio. Se elaboran nuevos programas, orientaciones metodológicas y libros de textos.
- Se inicia el programa de construcción de escuelas especiales de nuevo tipo en todo el país.
- Se montaron los talleres docentes para la calificación laboral de los escolares en un oficio y garantizar con ello su acceso a un empleo ordinario de trabajo. Se inicia el trabajo de calificación laboral en centros de producción y servicios. El principal objetivo y fin de la Educación Especial es la integración socio laboral activa de todos los escolares.
- No existencia de una ley o resolución para el tratamiento laboral diferenciado a los escolares que egresan de las escuelas especiales. Se asigna hasta un 2% del total de la plantilla en algunos centros laborales para dar cobertura de empleo a las personas con discapacidades. No se particulariza ningún tratamiento con relación a la persona portadora de un retraso mental.

Tercera etapa: Inicio del período especial hasta la actualidad. (1990 – 2012)

- Se inicia el período especial. La economía cubana colapsó y con ello se inicia un proceso de reordenamiento económico que repercute en la escuela como institución social.
- La escuela especial se ve precisada a cambiar todo el sistema que ha diseñado para garantizar la formación laboral de los escolares con retraso mental, porque muchas empresas y centros de trabajo, ante la necesidad de materias primas cierran y sus trabajadores son reubicados en otras fuentes de producción o servicios.
- Se inicia el período que se denominó de reconceptualización de la Educación Especial con significativos cambios y transformaciones en los principales conceptos que sustentan sus bases, que influyeron en la organización de la formación laboral de los

escolares con retraso mental, que se ajusta a dos etapas para su instrumentación en la escuela.

 Se elabora el primer Plan Nacional de Atención al Discapacitado, que contempla entre sus programas al PROENDIS, que aunque no declara de manera explícita la figura de los escolares con retrasa mental, se hacen ajustes en dependencia de las características de cada lugar. En el año 2004 se aprueba la Resolución Ministerial 22 del 2006 sobre las relaciones laborales de las personas con discapacidad. Se da continuidad al Plan Nacional de Atención en el plan para el quinquenio 2001 - 2005 y 2006 - 2010.

Surge la batalla de ideas y con ella un paquete de programas que influyen en la escuela. Se realiza el estudio psicosocial de las personas con discapacidades y estudio psicopedagógico, social y clínico-genético de las personas con retraso mental en Cuba.

En el 2006 se comienza a aplicar el modelo del egresado, este es el punto de partida para la elaboración del currículo, considerando este como un componente del diseño curricular, el que modela el proceso docente educativo para la formación del futuro egresado, de ahí que aparezca el sistema de asignaturas y objetivos de los ciclos que deben caracterizar el plan de estudio en sus diferentes niveles.

El modelo del egresado con retraso mental tiene en cuenta la determinación de las exigencias sociales, que aportan los requisitos de la cultura y la sociedad en el presente y futuro, sujetas a cambios, dadas las transformaciones que se generan en la misma.

La formación de los niños y niñas para integrarlos a la sociedad activa, tiene una forma concreta de lograrse, mediante la relación que se establece entre los componentes del sistema educacional, escolares, maestros, especialistas y otros. Cada uno ejerce su influencia en el colectivo para lograrlo, utilizando para ellos las organizaciones estudiantiles, políticas, la familia y la comunidad quienes en su conjunto colaboran para lograr la educación de las nuevas generaciones.

1.5 Diagnóstico del proceso de formación laboral de los escolares de 9. grado con retraso mental leve.

Con el propósito de profundizar en las deficiencias que generaron el problema científico de esta investigación fue realizado un diagnóstico del proceso de formación laboral del escolar de 9.grado con retraso mental leve, para lo cual fueron utilizados diversos métodos

empíricos, entre ellos: la encuesta a escolares, la entrevista a docentes y la observación a clases.

Los resultados obtenidos durante el diagnóstico permitieron obtener mayor información acerca de las causas que determinan el problema científico planteado en la investigación.

Tales resultados argumentan el problema y evidencian la necesidad de ofrecer una multimedia educativa como otras de las vías que pueden utilizar docentes y escolares para elevar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral.

Para la realización del mismo se definieron los siguientes indicadores diagnósticos.

- 1. Comportamiento y permanencia en el puesto laboral.
- 2. Formas y recursos utilizados por los escolares en el aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral particularizando en la formación laboral.
- 3. Formas y recursos utilizados por los docentes en la enseñanza de esta materia.
- 4. Preparación de los docentes para el trabajo con los software educativos.

Como consecuencia de la aplicación de los métodos, se obtuvieron los siguientes resultados generales:

- El 95 % de los escolares refirió presentar dificultades en los puestos de trabajo (llegadas tardes, abandono del puesto de trabajo, indisciplinas, etc.).
- El 5 % de los escolares refirió tener adecuado comportamiento en el puesto de trabajo.
- El 30,0 % de los escolares encuestados respondió que le resulta fácil el aprendizaje de la asignatura y el 70,0% restante le resulta difícil o bastante difícil.
- El 92.2 % de los escolares encuestados consideró que la existencia de un software educativo favorecería su aprendizaje en esta materia y su formación laboral y el 9.8 % refirió no saber.

En este sentido, la mayoría de los que respondieron positivamente, considera que el software educativo ayudaría a interpretar los conceptos y favorecería el desarrollo del trabajo independiente, la ejercitación y su modo de actuación.

Ningún escolar refirió conocer software educativo relacionado con la asignatura.

En sentido general, las referencias hechas por los escolares y las vías empleadas por el docente estuvieron enmarcadas en la exposición oral, el uso de la pizarra, y la actividad grupal, a través del trabajo independiente.

La observación a clases arrojó similares resultados a los de la encuesta en los aspectos señalados anteriormente. En el caso de los escolares, se observó que se limitan a utilizar las notas que se le dan en clases, dejando al margen otras posibilidades potenciales, como son las revisiones de documentos y bibliografías.

Con relación a la preparación de los docentes para emplear software educativos, se ha podido observar que, aunque todos han recibido cursos de actualización de las Nuevas Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en lo que respecta a la utilización de software educativos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, es aún insuficiente el trabajo que se ha hecho para la formación laboral en los escolares objeto de estudio.

Sin embargo, todos los entrevistados refirieron conocer software educativo relacionado con otras asignaturas, en general, pero nunca han utilizado alguno que este relacionado con la asignatura en cuestión ni con formación laboral. Asimismo, consideraron que la utilización de software educativos hace más interesante y desarrollador el aprendizaje de los escolares, al mismo tiempo que facilitaría una mejor visión, dadas las posibilidades que brinda en lo que respecta a medios visuales y de sonido, por lo que es necesario explotar el uso de esta vía en el desarrollo de las actividades docentes.

También el 100% de los docentes entrevistados reconoce no emplear ningún programa computacional como apoyo en sus clases de Legislación Laboral, aunque si lo utilizan de forma indirecta.

En la escuela se ha comprobado que los escolares confrontan dificultades al aplicar estos conocimientos en su vida laboral. Por ejemplo, cuando llegan a un puesto de trabajo, no permanecen 8 horas, no aprovechan la jornada laboral, cometen indisciplinas ya que no tienen pleno dominio de sus deberes y derechos y de las infracciones que son sancionadas.

Existen otras dificultades por las cuales este contenido no es tratado con la profundidad y rigor necesario para su aprehensión y dominio: la posibilidad de poder ejercitar el contenido suficiente y convenientemente, etc.; por lo que un software educativo, como el que se propone, podrá contribuir significativamente a la solución de muchos de estos problemas, además de constituir un aporte para el uso de los medios informáticos en el proceso de enseñanza—aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral para la formación laboral de los escolares con retraso mental leve.

En la Educación Especial aún son pocos los docentes que emplean los programas o software educativos en sus clases.

Entre las causas que condicionan esta situación, están:

- Falta de una preparación óptima, por parte de algunos docentes, en el uso de la tecnología lo que hace que no conozcan sus posibilidades de uso.
- Limitaciones con el equipamiento en cantidad y actualidad, lo que impide el uso de herramientas potentes.
- No existencia de software en esta especialidad y de metodologías para su uso.
- Falta de conocimiento de las leyes laborales que respaldan a los trabajadores discapacitados
- No se ha logrado la formación integral de los egresados.
- La preparación, calificación y capacitación de los docentes que tienen la responsabilidad de la l
 formación laboral de los escolares con retraso mental desde las escuelas especiales no e
 suficiente.

Estos resultados generales evidencian la necesidad de elaborar un producto informático con una intencionalidad educativa, que contribuya a elevar la formación laboral de los escolares con retraso mental leve y sean capaces de mantener un comportamiento adecuado en los centros de trabajo.

Conclusiones Parciales del Capitulo I

- 1. La determinación de los antecedentes teóricos y metodológicos que sustentan el proceso de formación laboral, a través de la asignatura Legislación Laboral para los escolares de 9.grado con retraso mental leve como futuros trabajadores a comprender su importancia para desarrollar habilidades y una cultura informática elemental.
- 2- El diagnóstico aplicado permite inferir las carencias y potencialidades que caracterizan el proceso de formación laboral en el 9.grado de la Escuela Especial "José Martí", que pudieran ser tratadas con la inserción de un producto tecnológico para este fin.
- 3. La educación audiovisual posee ventajas que se acentúan más cuando se trabaja con una multimedia. El entorno de aprendizaje es el momento en que el escolar aprende, profundiza los contenidos, forma su personalidad, crea hábitos, habilidades, capacidades de estudio y de investigación. Es necesario e imprescindible el uso de las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones para la adquisición de conocimientos.

CAPITULO II Un medio didáctico digitalizado para la formación laboral de los escolares de 9. grado con retraso mental leve.

En este capítulo se presenta la fundamentación teórica, a partir de la cual se ha estructurado esta multimedia, la cual constituye el aporte fundamental de esta tesis. En la creación de este se efectuó una caracterización profunda del centro donde uno de sus objetivos generales que es la preparación laboral integral de los escolares con retraso mental.

Este trabajo es parte del perfeccionamiento del Subsistema de Educación Especial en el país y particularmente de la atención de los escolares con retraso mental ya que enriquece la metodología actual para la preparación de los docentes y las familias con la aplicación de las nuevas tecnologías, de manera que satisfaga las necesidades de la inserción laboral de estos.

2.1 Fundamentación del producto informático.

Para la concepción del medio didáctico digitalizado se tuvo en cuenta como referente teórico indispensable las ideas del psicólogo L. S. Vigotsky de su escuela socio-histórico-cultural, el cual señala:

... "Es probable que la humanidad triunfe sobre la ceguera, la sordera y la deficiencia mental, más temprano o más tarde. Pero las vencerá en el plano social y pedagógico mucho antes que en el plano biológico y medicinal..." ¹¹

Criterio que se comparte porque es importante el accionar del niño en las situaciones de vida colectiva y en su propio proceso de adquisición de experiencias y conocimientos en la doble relación que es aplicada a través de la Ley Genética fundamental del desarrollo cultural. La relación afectivo cognitiva permite no solo la interacción y apropiación de un determinado conocimiento por el sujeto sino también la confrontación con aquello que ya ha interiorizado y que constituye parte de su vida psíquica, aprovechando todas las posibilidades del sujeto y de los entornos para corregir y compensar sus deficiencias, de esta forma la integración al entorno social juega un papel determinante en el desarrollo intelectual de los escolares con retraso mental.

_

¹¹ L. S. Vigotsky. Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación. Módulo II, Cuarta Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005, p. 6.

El medio didáctico propuesto está diseñado con el propósito de atender las diferentes problemáticas que presentan los escolares con retraso mental, estimular el aprendizaje, partiendo del diagnóstico integral de cada escolar, a partir del conocimiento de la zona de desarrollo actual a fin de incrementar su motivación y desde la interrelación de los contenidos de la asignatura Legislación Laboral.

Por estas razones se hace énfasis en la formación laboral con el medio didáctico digitalizado donde se tienen en cuenta las vivencias de los escolares y el nivel alcanzado, se garantiza la delimitación de la zona de desarrollo próximo de cada escolar. De esta forma se aprovechan todas las potencialidades que brinda el entorno social a fin de darle solución a los problemas docentes a partir de sus vivencias e interrelaciones.

Se sustenta en los principios pedagógicos de la Dra. Fátima Addine abordado en el libro "Compendio de Pedagogía" que propone:

- "Principio de la unidad del carácter científico e ideológico del proceso pedagógico. Todo proceso pedagógico debe estructurarse sobre la base de lo más avanzado de la ciencia contemporánea y en total correspondencia con la ideología de la sociedad cubana.
- Principio de la vinculación de la educación con la vida, el medio social y el trabajo, en el proceso de educación de la personalidad.

Se basa en la vinculación con la vida y el trabajo como actividad que forma al hombre.

• Principio de la unidad de lo instructivo, lo educativo y lo desarrollador, en el proceso de la educación de la personalidad.

Se fundamenta en la unidad dialéctica que existe entre educación e instrucción, en su relación con el desarrollo, demanda que al desarrollar el contenido, se seleccionen métodos que por su grado de activación hagan pensar al escolar y desarrollar hábitos, habilidades y capacidades de forma tal que, se formen convicciones, con un pensamiento flexible e independiente que le permita transformarse a sí mismo y a su entorno.

• Principio de la unidad de lo afectivo y lo cognitivo, en el proceso de educación de la personalidad.

El proceso pedagógico ha de estructurarse sobre la base de la unidad, de la relación que existe entre las condiciones humanas: la posibilidad de conocer el mundo que le rodea y su propio mundo y al mismo tiempo, la posibilidad de sentir, de actuar, de ser afectado por ese mundo, por lo que nuestras escuelas necesitan desarrollar en sus educandos tanto sus capacidades como sus sentimientos y convicciones. Que no sólo desarrollen su pensamiento sino también su esfera afectiva.

• Principio del carácter colectivo e individual de la educación y el respeto a la personalidad del educando.

Significa que aún cuando el proceso pedagógico transcurre en el marco de un conjunto de personas, que se agrupan atendiendo a diferentes criterios y que adoptan determinadas características, cada miembro es portador de particularidades únicas que lo distingue del resto y que por demás, tiene el derecho de ser considerado y respetado.

De ahí que este proceso en el medio digitalizado se estructura, considerando las características individuales de cada miembro, lo que él aporta al resto, la imagen del grupo; ello permitirá que el docente ejerza su labor formadora, sin olvidar que como individuo y como grupo tienen sus propias opiniones, con las cuales hay que contar.

- Principio de la unidad entre la actividad, la comunicación y la personalidad.
- La personalidad se forma y desarrolla en la actividad y en el proceso de comunicación". La investigación se basa en los principios del Sistema Nacional de Educación orientado al desarrollo y formación de las nuevas generaciones a través de un proceso docente educativo integral, sistemático, participativo y en constante desarrollo, se abordan los siguientes aspectos:
- "El principio del carácter masivo y con equidad de la educación.
 Las posibilidades reales de educación sin distinción de edades, sexo, raza y religión o lugar de residencia.
- El principio de la escuela abierta a la diversidad.

Las posibilidades de acceso a los centros de formación a mujeres y hombres sin condicionamiento de raza, religión, grupo social o capacidad.

• El principio de la atención diferenciada.

Se refiere a la atención diferenciada a los escolares de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, tomando en consideración las ayudas y estimulaciones oportunas que cada cual requiere.

• El principio del estudio y trabajo.

Vincular la teoría con la práctica, la escuela con la vida y la enseñanza con la producción, para la formación y desarrollo de un hombre nuevo."¹³

¹² Fátima Addine Fernández. Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004. p.146

Hay que ir constantemente en busca de la excelencia pedagógica y romper con los esquemas rígidos que en muchos casos caracterizan la docencia que se imparte, implementando y evaluando constantemente los nuevos ambientes de aprendizaje que se construyan bajo la máxima de que ahora se requiere de un docente que sea guía al lado de sus escolares.

Para la elaboración del medio didáctico digitalizado se asume, como uno de los presupuestos informáticos, las indicaciones a considerar para la etapa de diseño, aportada por el MSc. Cervantes, Gustavo en el artículo, "Diseño de medios didácticos digitalizados".

Este autor considera que en esta etapa es donde se realiza el guión o metodología para la implementación del producto, por lo que se deben declarar las necesidades educativas, las características de los posibles usuarios del producto, los objetivos a lograr, los contenidos, las estrategias instruccionales y de evaluación, la estructura, las características del interfaz gráfico, los colores, los sonidos, formas y zonas de comunicación, alternativas metodológicas para su utilización, etc.

2.2 Medio didáctico digitalizado " MULTILEG".

Análisis Preliminar.

Para el cumplimiento de esta etapa fue necesario:

- Realizar el análisis del plan de estudio y de la asignatura Legislación Laboral además se aplicaron diferentes técnicas para recoger criterios sobre el problema planteado.
- Caracterizar el personal a quién va dirigido.
- Estudio de la multimedia o software existentes relacionados con el tema y el resultado legado.
- Delimitar el contenido a tratar.
- Establecer el sistema de habilidades a lograr.
- Selección de los ejercicios y clasificarlos de acuerdo al criterio a seguir para desarrollar las habilidades y el nivel de desempeño.

¹³ Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I, Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005. p.6

• Escribir los textos que aparecerán, mensajes y croquis de imágenes gráficas.

Nivel de enseñanza al que va dirigido: a los escolares de 9. grado que reciben preparación laboral en la Educación Especial, también puede ser empleado por docentes de otras enseñanzas y, además, su campo de utilización está al alcance de todos aquellos que siendo de un nivel u otro deseen consultar estos contenidos como medio de enseñanza o para su estudio.

Objetivos que se pretenden lograr

1-Ofrecer a los docentes un medio de enseñanza que les permita apoyar su actividad con un recurso informático que contribuya a la motivación de los escolares para el aprendizaje.

2-Favorecer la formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve y su significación práctica en un ambiente computacional agradable e interesante, capaz de contribuir a un aprendizaje desarrollador.

Diseño y elaboración de MULTILEG

El diseño no solamente es una etapa del ciclo de confección de un software, es el momento en que se decide lo que vamos a hacer. Una multimedia educativa puede estar orientada a atender necesidades prioritarias, ser muy transportable y económica, estar desarrollada en forma muy efectiva, pero, si no logra motivar y mantener motivados a los usuarios para que, de su interacción, logren los objetivos propuestos, de poco va a servir. Uno de los retos mayores que debe asumir un diseñador es precisamente éste.

Datos preliminares del producto informático.

Nombre del producto: MULTILEG comprende dos cuestiones en su denominación.

- 1- MULTI: ya que es una multimedia además tiene múltiples usos en el proceso de enseñanza-aprendizaje (clases de nuevo contenido, motivación, ejercitación, etc.).
- 2- LEG: por estar relacionado su contenido con la asignatura Legislación Laboral y la formación laboral.

Tal denominación permite, al escolar que lo va a utilizar, establecer fácilmente la correlación entre el nombre de la multimedia y su contenido, evitando así que se produzcan otras interpretaciones que puedan entorpecer la comprensión de lo que se desea.

Esta propuesta está considerada por su autora como una alternativa a utilizar por escolares y docentes para contribuir a la formación laboral y al aprendizaje del Reglamento de las Relaciones Laborales de los escolares con retraso mental leve, fundamentalmente, en escuelas especiales, es decir, su empleo se incorpora conjuntamente con otras variantes metodológicas propias del proceso de enseñanza-

aprendizaje que se desarrolla con tal propósito, por lo que MULTILEG no constituye una alternativa única, sino una más en el sistemas de propuestas a utilizar.

Tipo de producto: Multimedia

Necesidad de su aplicación: Es necesario aplicar este producto para elevar la preparación de los docentes de taller, en cuanto al uso de las leyes y resoluciones que amparan a los escolares con retraso menta leve. Además no cuentan con suficientes medios de enseñanza interactivos que puedan utilizar teniendo en cuenta los contenidos de su programa de estudio en la asignatura de Legislación Laboral para la formación laboral.

Sinopsis: En esta multimedia se tratan temas de gran importancia para los futuros egresados y su modo de actuación al ser trabajadores, se les dan a conocer las obligaciones, deberes y derechos que tienen los trabajadores en cualquier institución que sean ubicados, cuenta con un sistema de ejercicios de manera sencilla, ejercicios de selección simple, múltiple y verdadero o falso. Cuenta con una biblioteca de modo que puedan revisar palabras de difícil comprensión y algunas imágenes relacionadas con su preparación en la escuela, para el docente están las orientaciones metodológicas y algunos materiales de consulta.

Institución de procedencia: Escuela Especial "José Martí"

Autora: Risela Quiala Gomero

Carné de identidad: 78120531957

Dirección particular: Santa Cilia ·# 64 / René Ramos y Avenida Acacia Los Olmos

Centro de trabajo: UCP Frank País García

Dirección del centro de trabajo: Autopista Nacional km 3 ½ Área del conocimiento que responde: Legislación Laboral

Temas a tratar

1-Reglamento de las relaciones laborales de las personas con discapacidad. Capitulo 1 Generalidades

2-Formalización de la relación laboral.

3-Reglamento sobre jornada y horario de trabajo. Resolución 187/2006

4- Reglamento laboral. Resolución 188 /2006.

5- Protección e higiene del trabajo. Ley 13

Además de explotar las potencialidades que brindan las tecnologías informáticas en cuanto al tratamiento de texto, imágenes y efectos especiales, etc., se incluye una variada selección de ejercicios.

Conocimientos previos que debe tener el escolar: conocer el manejo de la computadora, teclado y mouse a un nivel elemental, tener nociones de cómo navegar en los software educativos así como los conocimientos referidos a la asignatura Legislación Laboral.

Descripción de las herramientas utilizadas en la confección de la multimedia:

El producto informático propuesto fue elaborado con el programa Mediator 8.0 Exp, el cual se realizó con ayuda de otras aplicaciones. Este programa fue seleccionado por las ventajas que brinda como por ejemplo:

- Se caracteriza por la interactividad, los hipervínculos, los gráficos y los efectos de animaciones.
- Su sencillez y facilidad de utilización por parte de docentes y escolares.
- La navegación es extremadamente sencilla, garantizándose una interacción armónica entre todos los módulos.
- La presentación de la información se hace por pantallas debidamente ilustradas y se considera la reina de las transiciones.
- La compatibilidad con las distintas plataformas (por ejemplo Windows 98 y otras).

Para introducir el texto se empleó: el scanner, los procesadores de texto y los dispositivos con almacenamiento extraíble. El programa Xara Webstyle 3.0 se empleó para el diseño de letras.

La obtención de imágenes incluidas fue: escaneándolas (existencia de la imagen en papel). Para procesar las imágenes con un conjunto amplio de herramientas se utilizó el Adobe Photoshop que ofrece la ventaja de quardarse con diferentes extensiones.

Se utilizaron sonidos digitalizados, tales como el MP3 creado por MPEG, siglas en ingles que significa Grupo de Imágenes en Movimiento. Además para la edición del video se seleccionó el Movie Marker.

2.3 Estrategia metodológica para su introducción en la práctica.

La estrategia educativa que se propone está orientada a la búsqueda constante de posibilidades y recursos para la enseñanza de la asignatura Legislación Laboral, como vía para la formación laboral de los escolares con retraso mental leve.

La concepción de dicha estrategia se basa en fundamentos teóricos y metodológicos asumidos y en el enfoque sistémico estructural, a partir de los cuales se estructura y organiza cada etapa y acción destinadas no sólo a transformar la realidad, sino también a los sujetos protagónicos implicados.

Es, además, una estrategia flexible que puede ser utilizada por el docente, enriquecida y contextualizada en función de las particularidades de cada uno de los escolares.

La estrategia educativa propuesta tiene como objetivo general dotar al docente de herramientas metodológicas para contribuir a la formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve.

Para lograr dicho objetivo, la estrategia educativa se desarrolla a través de las siguientes etapas:

Primera etapa: Diagnóstico y sensibilización

Objetivo:

 Diagnosticar las necesidades de capacitación para la utilización de la multimedia educativa.

Se aplicarán diferentes diagnósticos a partir de utilizar la misma muestra que se describe en el capítulo anterior.(Ver anexo 2).

A partir de un taller el cual se iniciará con un torbellino de ideas se dará a conocer a los docentes la importancia de ofrecer tratamiento a la formación laboral a través de los recursos informáticos, en este caso la multimedia MULTILEG.

ACCIONES

Notas de instalación: este fichero contiene información para llevar a efecto la instalación de la multimedia que se corresponde con los contenidos de la asignatura Legislación Laboral para escolares de 9. grado con retraso mental leve.

Posibles problemas a presentarse: este producto cuenta con un instalador que lo guiará paso a paso, y que le convertirá este proceso en algo muy simple .Basta con introducir un dispositivo CD-ROM, memoria flash en el cpu y se ejecutará dicho asistente, puede mejorar el funcionamiento de la multimedia si esta instalado el Mediator 8. El producto será instalado de forma automática en su PC para evitar variaciones del mismo y de esta forma respete los derechos del autor.

Requerimientos técnicos

- Resolución de pantalla: 800 x 600.

- Profundidad de color: 32 Bit.

- 32 MB mínimo de memoria Ram.

- 420 MB de espacio libre en Disco Duro.

- Windows: 97, 98, 2000, XP

- Soporte en que esta almacenado: CD-ROM de 700MB.

- Tener instalada tarjeta de sonido y video

- Tamaño:2,887 kb

- Tipo de video: MPEG-1

Forma de Instalación:

- Situar el disco (CD-ROM) en el lector de CD de la máguina.

- Ejecutar Mi PC o el Explorador de Windows

- Abrir la unidad (CD-ROM) y activar la carpeta MULTILEG seleccionar el archivo nombrado Start.exe. (Ejecutable).

Se utilizan como métodos científicos: la observación, el análisis-síntesis, y los métodos educativos: persuasión y ejemplo personal.

Segunda Etapa: Ejecución

Objetivos:

• Implementar, a partir de las orientaciones metodológicas, las actividades que contiene la multimedia elaborada, teniendo en cuenta las características de los escolares con retraso mental leve.

Estimular, mediante la orientación adecuada, que el escolar aprenda los elementos necesarios para la realización de las actividades de la multimedia y su utilización en la futura tarea laboral que le corresponda.

- Después de instalada la multimedia en la máquina podrá abrirse directamente por inicio / programa / MULTILEG.

- Se puede copiar la carpeta MULTILEG del disco (CD-ROM) para el disco duro de la máquina, seleccionándola, copiándola y pegándola donde desee.

Posibles problemas a presentarse: en algunas versiones de Windows la opción ejecutar del autoarrangue no funciona correctamente dada las características del programa.

Fase de diseño pedagógico e implementación del producto informático.

- Módulo principal: Permitirá acceder al resto de los módulos de la multimedia.

-Módulo contenido: El usuario encontrará diversos temas, los cuales le servirán de ayuda a la hora de responder los ejercicios.

Módulo ejercicios: Ejercicios de verdadero o falso, ejercicios de selección simple y múltiple, ejercicios de arrastrar palabras e imágenes. Todos están relacionados con el contenido correspondiente al módulo contenido.

Módulo biblioteca: Aparece un glosario que va a recoger a manera de diccionario todos los términos, de difícil comprensión relacionados con la asignatura y todas las imágenes utilizadas en el software.

-Módulo profesor: Cuenta con las orientaciones metodológicas y una serie de materiales de consulta para su preparación.

Explicación detallada del uso de botones necesarios para navegar por la multimedia: desde el módulo principal se accede a los diferentes módulos. Cada página cuenta con varios botones que nos indican si queremos ir a inicio, siguiente, anterior o salir de la multimedia, cada página cuenta con una música de fondo, esta puede ser activada y desactivada con solo dar clic al icono música, La ayuda se concibe de la manera más simple y breve, para la utilización de la multimedia, sus características y manejo..El tipo de navegación que se seleccionó en la elaboración de la multimedia es sencilla, simplemente deben conocer el manejo de la computadora, teclado y Mouse.

Proposición metodológica del uso de la multimedia:

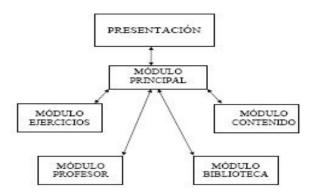
MULTILEG constituye una alternativa didáctica para la enseñanza de la asignatura Legislación Laboral, así como una herramienta de trabajo para la ejercitación y comprobación de estos contenidos.

MULTILEG podrá ser empleado de las siguientes formas:

- En clases de nuevo contenido: el docente mostrará en una computadora los textos, gráficos, imágenes, así como los efectos de animación concebidos para explicar los distintos tópicos que la actividad docente trate.
- En la ejercitación el docente indicará diferentes actividades a realizar en la computadora o bien en el papel, y luego comprobar con la multimedia, de manera que se puedan ejercitar los diferentes contenidos recibidos.
- En las asignaturas prácticas de preparación laboral específicamente en las unidades de: Normas de seguridad e higiene del trabajo. Ubicación Laboral.
- Igualmente podrá utilizarse el glosario de términos en la forma que ha sido concebido su funcionamiento, para conocer significados que, en ocasiones, son necesarios para el entendimiento adecuado de los conocimientos que se abordan.

Descripción del producto informático.

Estructura Modular de la multimedia



Al ejecutar el producto aparecerá el primer módulo, el cual consiste en un video de presentación donde mostrara el nombre del producto en un ambiente grafico. Después de terminar el video de presentación entramos en la pantalla principal donde aparecen los cuatros módulos principales de la multimedia: contenido, biblioteca, ejercicios y profesor.

Fig.1

Ejercicios

Contonido

Profesor

Biblioteca

MULTILEG

Módulo Fig.1 Pantalla o menú principal del producto.

Módulo contenido: en este aparecerán los primeros contenidos de la asignatura Legislación Laboral, la misma cuenta con algunos botones de navegación donde el usuario puede navegar de una página hacia otra para visualizar el contenido completo.

Fig.2

MULTILEG

Tema - 1

Tema - 2

Tema - 3

Tema - 4

Tema - 5

Fig.2 Pantalla del módulo contenido

Módulo ejercicios: en la primera pantalla de este módulo el usuario, en este caso el escolar tendrá acceso a los ejercicios. Fig.3



Fig.3 Pantalla del módulo ejercicios

Módulo biblioteca: este tiene acceso a una pequeña galería de imágenes y a un glosario donde se pueden encontrar palabras de difícil comprensión y le da la posibilidad al profesor de agregar otras que el entienda que sea necesaria. Fig.4, 5, y 6.





Fig. 4 Pantalla del módulo biblioteca.

Fig.5 Pantalla del módulo galería.



Fig.6 Pantalla del módulo glosario

Módulo profesor: a este podrá acceder el usuario profesor, este es de gran ayuda ya que contiene orientaciones metodológicas y materiales de consulta donde aparecen las resoluciones estudiadas en clases. Fig. 7, 8 y 9



Fig.7 Pantalla del módulo profesor



Fig.8 Pantalla del módulo resoluciones



Fig.9 Pantalla del módulo orientaciones metodológicas

La multimedia también cuenta con algunos botones de servicio que se encuentra en la parte superior o inferior derecha de la interfaz del producto.

Tercera Etapa Evaluación

Objetivo:

 Ofrecer herramientas metodológicas al docente para desarrollar el proceso de evaluación en la estrategia.

La evaluación se concibe como proceso y no como un momento. Se propone utilizar la autoevaluación y coevaluación en la que los escolares sentados en parejas o tríos interactúen en su proceso de evaluación. Que a través de tareas metacognitivas pueda valorar sus avances y en caso de presentar dificultades saber identificarlas y compensarlas. Para ello el docente podrá ofrecer una guía para que ellos trabajen en este sentido.

Guía para el docente

- Utilizó correctamente el Mouse para reconocer la palabra indicada.
- Navegan fácilmente por la multimedia.
- Utilizan todos los servicios con que cuenta la multimedia.
- Resuelven correctamente los ejercicios propuestos.
- Influye en el aprendizaje y a logro de la atención y el desarrollo de los procesos psíquicos tales como la memoria, percepción, imaginación y el pensamiento que tanto esta afectados en estos escolares.
- Proporciona un estado de buen humor y despierta intereses profesionales y sociales.

La evaluación se aplica una vez culminada la etapa de ejecución de dicha estrategia educativa, a partir de la observación de las manifestaciones individuales y grupales, la aplicación y realización de las actividades de la propia multimedia, así como de los efectos positivos y negativos.

2.3 Valoración de la efectividad de "MULTILEG" a partir de la práctica educativa

En este epígrafe se realiza una valoración de la efectividad de la multimedia introducida parcialmente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje en la asignatura Legislación Laboral de la Escuela Especial "José Martí", (la cual en epígrafes anteriores se hace referencia a su caracterización). Además se tuvo en cuenta la opinión de diferentes especialistas desde el punto de vista pedagógico, psicológico, informático y un profundo análisis del contenido.

Luego de la implementación de la multimedia educativa, a través de la observación se pudo constatar un cambio favorable en el aprendizaje de los conocimientos de la asignatura Legislación Laboral con énfasis en la formación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve, expresado en los resultados alcanzados en las distintas evaluaciones realizadas, teniendo en cuenta los indicadores al realizar el diagnóstico inicial de esta investigación el mismo arrojó resultados que mostraban que el aprendizaje de la asignatura resultaba difícil en el caso de los docentes, no contaban con ningún producto informático para vincularlos a sus clases, además los escolares abandonaban con frecuencia los puestos laborales donde eran ubicados y cometían indisciplinas laborales.

Al elaborar la multimedia educativa inmediatamente se pone a disposición de escolares y docentes, se nota el avance en el aprendizaje de los escolares.

Para la validación de la multimedia educativa se utilizó el método de criterio de especialistas con el objetivo de recopilar la opinión de los mismos de manera que emitan una valoración integral de la factibilidad del producto.

Para el desarrollo de este proceso investigativo se tomó como muestra 4 especialistas en Informática, 2 especialistas en Defectología, 2 especialistas en Pedagogía, 2 docentes de taller, 2 Metodólogos, 1 de la Dirección Municipal, 1 de la Dirección Provincial y 1 especialista de la UCP. De ellos 12 ostentan el título de Master y 1 de Licenciado en Defectología el cual cursa la maestría en Ciencia de la Educación.

La selección de los especialistas se realizó teniendo en cuenta diferentes indicadores que permitieron hacer una evaluación profunda del trabajo investigativo, los mismos se muestran a continuación:

- Años de experiencia
- Desempeño profesional
- Enseñanza a la que pertenece
- Si son docentes en Ejecución
- Categoría académica y docente

Ya aplicado el producto informático se somete al criterio de especialistas que en diferentes aspectos ofrecen su opinión cuya aplicación permitió alcanzar los siguientes resultados:

El 100% de los especialistas en Informática consideran muy válido el producto pues el mismo cumple los requisitos que debe tener el diseño de una multimedia educativa dirigido a escolares con retraso mental leve. Su diseño es acogedor, no posee sobrecarga de pantalla, los colores utilizados están correctamente equilibrados y es de fácil navegación. El 100% de los especialistas coinciden que se debería usar en la multimedia otros

servicios útiles para el docente y los escolares, pues solamente cuenta con galería y glosario.

En el aspecto psicológico, los especialistas consideran que la multimedia educativa ofrece estímulos visuales y auditivos los cuales posibilitan un modo de comunicación textual y gráfico con el usuario lo que estimula su utilización, interacción e intercambio por parte del mismo.

Su utilización dentro de la clase influye en el aprendizaje y al logro de la atención y el desarrollo de los procesos psíquicos tales como la memoria, percepción, imaginación y el pensamiento que tanto esta afectado en estos escolares .Además proporciona un estado de buen humor y despierta intereses profesionales y sociales.

Desde el punto pedagógico el 100% de los especialistas coinciden en que la multimedia educativa permite impartir clases desarrolladoras ya que se puede insertar de diferentes formas en el proceso de enseñanza-aprendizaje tales como: clases prácticas, estudio independiente, ejercitación y tratamiento a la nueva materia. Además su contenido contribuye al cumplimiento de los objetivos del programa de la asignatura Legislación Laboral, contribuye a la formación laboral y permite desarrollar un pensamiento interdisciplinario.

El 100% de los especialistas en el contenido plantean que el mismo se corresponde totalmente con los objetivos de la asignatura lo que propicia su utilización durante todo el curso. Se utiliza un lenguaje claro, sencillo, posee una información actualizada, autentica y desarrolladora de manera que se comprendan bien los contenidos por los escolares a que va dirigido.

Se comprobó que las orientaciones metodológicas le permiten elevar su preparación en cuanto al uso de las nuevas tecnologías y a los derechos y deberes de los escolares con retraso mental.

Conclusiones generalizadoras de la efectividad de la multimedia educativa a partir del criterio de especialistas.

La multimedia educativa propuesta para el aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral por su factibilidad y aplicación práctica en la escuela es considerada como un producto novedoso ya que no existía ninguno que respondiera a los objetivos de esta asignatura.

Según los especialistas de la multimedia educativa propuesta expusieron de modo general que:

- -Los escolares están interesados por la asignatura y se han apropiado de los contenidos de la misma.
- Los escolares se han mostrado estables en sus puestos laborales y logran un efectivo aprovechamiento en su jornada laboral.
- Posee un diseño acorde a los requisitos de una multimedia educativa.
- Es de gran utilidad e importancia ya que se puede aplicar en diferentes clases, en repasos y en la preparación de los docentes.
- Permite desarrollar actividades educativas encaminadas a lograr la permanencia de los escolares con retraso mental leve en los puestos de trabajo, además se logra formar valores a través de los ejercicios propuestos.
- Posee un ambiente agradable por la variedad de pantallas, uso de colores adecuados, imágenes, música, videos y botones de navegación.

Esos resultados evidencian la factibilidad del empleo de la multimedia educativa en la Escuela Especial "José Martí", valorándose que el aporte práctico contribuye a elevar la preparación de los docentes en cuanto al uso de las TIC y en cuanto a las leyes y resoluciones que amparan a los escolares con retraso mental.

Conclusiones Parciales del Capítulo II

1.-Los software educativos existentes no se corresponden con los objetivos del programa de estudio de la asignatura Legislación Laboral de esta enseñanza por lo que fue necesario confeccionar este medio didáctico digitalizado encaminado a desarrollar y elevar el nivel del proceso de enseñanza-aprendizaje y a la formación laboral de los escolares con retraso mental leve y prepararlos para una vida adulta e independiente, dándole un uso óptimo a los medios audiovisuales que la Revolución ha puesto en nuestras manos.

2. La multimedia constituye un medio didáctico digitalizado muy útil para la preparación laboral de los escolares de 9.grado con retraso mental leve, facilitando una mayor apertura para el empleo y puedan insertarse a vida adulta e independiente permitiendo las relaciones interdisciplinarias.

3-La metodología empleada con este medio didáctico digitalizado ha sido validada en la práctica y demuestra que con las nuevas tecnologías de la informática y las comunicaciones los escolares aprenden el doble y tanta veces como sea posible.

Conclusiones Generales

Al finalizar esta investigación ha sido posible arribar a las siguientes conclusiones:

1-En la práctica educativa con los docentes que imparten la asignatura Legislación Laboral como materia relativamente joven, se ha revelado que existen insuficiencias en la preparación y superación de los mismos, influyendo esto en la formación laboral de los escolares con retraso mental leve de 9.grado.

2-El diagnóstico actual del proceso de formación laboral en los escolares con retraso mental leve de 9.grado realizado demuestra que es insuficiente la preparación del docente para lograr el tratamiento a la asignatura Legislación Laboral, esto permitió orientar su diseño hacia las principales dificultades detectadas en el mismo., de ahí que, se justifica la necesidad de un medio didáctico digitalizado sustentado en un modelo pedagógico con un enfoque integrador y desarrollador de la formación laboral.

3-El medio didáctico digitalizado propuesto constituye enfoques dinámicos e interactivos, con un modelo pedagógico integrador del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral en los escolares con retraso metal leve de 9.grado, a partir de una didáctica desarrolladora que asume la formación laboral para lograr una efectiva preparación para su vida adulta e independiente.

4-El medio didáctico digitalizado propuesto fue avalado por varios especialistas de Informática, Educación Especial y otras instituciones, los cuales consideraron que la propuesta reúne todos los requisitos necesarios para propiciar la formación laboral en los escolares con retraso mental leve y por consiguiente alcanzar los conocimientos que le permitan obtener y conservar un empleo adecuado a sus condiciones personales.

Recomendaciones

- ➤ Considerar la aplicación del medio didáctico digitalizado una opción más de las potencialidades de los medios de enseñanza y una de las vías que de respuesta a los problemas vinculados a la motivación y el interés por el estudio de los contenidos de la asignatura Legislación Laboral de las escuelas especiales.
- > Perfeccionar los ejercicios propuestos en la multimedia como futuro proyecto instructivo-educativo para la Educación Especial.
- Divulgar y emplear en las diferentes escuelas especiales que cuentan con talleres de preparación laboral la propuesta, atendiendo las orientaciones instructivas que del mismo se ofrecen..

ibliografía

- ADDINE FERNÁNDEZ, Fátima. Didáctica: teoría y práctica. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
- ALONSO FEBLES, Zoraida. Por qué Educación General Politécnica y Laboral. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1983.
- ÁLVAREZ HERMINIO, M. Los escolares con necesidades educativas especiales. Madrid: Editorial Sopena, (s.a.).
- ARIAS BEATÓN, Guillermo. Algunas Tendencias Actuales sobre la Educación Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1992.
- _____. La Motivación para el Estudio. En Revista Ciencias Pedagógicas. La Habana no.16 ,1988. p.38
- ARIAS HERRERA, Héctor. La Comunidad y su estudio. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1995.
- AYES AMETLLER, Gilberto Norberto. Proyectos de Tesis. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2008.
- BELL RODRÍGUEZ, Rafael. Educación Especial: Razones, visión actual y desafíos. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1997.
- _____. Sublime Profesión de Amor. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996.
- BETANCOURT TORRES, Juana. Selección de temas de psicología especial. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2004.
- BLANCO PÉREZ, Antonio. Introducción a la psicología y la educación. La Habana: Editorial. Pueblo y Educación, 2001.
- CABERO ALMENARES Julio. Diseño de software Informático. Sevilla, España: (s.n.), 2000.
- -----. Uso e integración de los medios audiovisuales y las nuevas tecnologías en el currículo., Sevilla, España: (s.n), 2000.

- CASTRO RUZ, FIDEL. Acto de Inauguración oficial del curso escolar 2002-2003, 16 de Septiembre del 2002. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2002.
- CERVANTES MONTERO Gustavo. Diseño de medios didácticos digitalizados. Artículo I. S. P. "Frank País García". Santiago de Cuba, 2003.
- CERVANTES MONTERO, Gustavo y Milán Palmer, Marisbel. El maestro y los nuevos medios de enseñanza informáticos. Artículo. I. S. P. "Frank País García". Santiago de Cuba, 2002.
- La formación continua de maestros en los nuevos medios de enseñanza informáticos. Revista electrónica "Maestro y Sociedad". Primer número. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García". Santiago de Cuba, 2005.
- CESOFTE. Metodología para la evaluación del software educativo .Taller Nacional. La Habana: (s. n), 1992.
- Colectivo de autores. Caracterización psicopedagógica del software educativo para la enseñanza infantil. En archivo de tipo texto doc. Pinar del Río: MINED, 2001.
- ______. El docente y los nuevos medios de Enseñanza Informáticos. Santiago de Cuba: ISP: Frank País García, (s. a.) .
 - Colectivo de autores. Introducción a la informática Educativa. Universidad Pinar del Río. 2000.
- _____. Primer Seminario Nacional de elaboración de guiones de software educativo para la escuela cubana. En archivo de texto doc. La Habana: MINED, 2001.
- Colectivo de autores. Seminario de Software Educativo I: Para la Escuela Cubana La Habana: Cojímar, 2001.
- Colectivo de autores. Software Educativo para las educaciones Primaria y Especial. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2004.
- CUBA. IPLAC. Maestría en Ciencias De la Educación (CD-R) I y II partes. La Habana (s.n.), 2004.
- . DÍAZ PENDÁS, Horacio. El Museo en la enseñanza de la Historia. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2008.

- <u>Discapacidad cognitiva Wikipedia, la enciclopedia libre</u>, 2001. [En línea]. Disponible en: http://www. wikipedia.org/wiki/Discapacidad_cognitiva.es (Consultado 3 de enero 2012).
- EXPOSITO RICARDO, Carlos. La informática y su papel en la educación. Sistema Operativo. Fundamentos de la Investigación educativa. Módulo I. Segunda Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- FAINHOLC, B. Nuevas tecnologías de la información y la comunicación en la enseñanza. Argentina: Aigue Grupo Editor S.A., 2007.
- FERNÁNDEZ, M y otros. "Multimedia y pedagogía, un binomio actual". En Congreso Iberoamericano de Informática Educativa, 1992.
- La formación laboral del retrasado mental (En línea). Disponible en www.psicothema.com/psicothema.asp?(Consultado febrero 2012).
- <u>La formación laboral en la escuela especial de Retraso Mental</u>. (En línea). Disponible en<www.ucp.ca.rimed.cu/edusoc/index.php?option=com> (Consultado 30 de diciembre de 2011).
- La **formación** para discapacitados **mentales** y sus formadores: propiciar el ejercicio real y adaptado de sus derechos a las personas con discapacidad **mental**. (En línea). Disponible en < <u>www.cedefop.europa.eu/download-manager.aspx</u>. Consultado 13 de enero 2012).
- FRANCISCO IBARRA, Marilín, Metodología de la Investigación Social. La Habana: Editorial Félix Varela, 2001.
- GARCÍA BATISTA, Gilberto. Compendio de Pedagogía. La Habana: Editorial Pueblo y Educación., 2002.
- GESOSYT. Problemas de la ciencia y la tecnología. La Habana: (s. n), 1994.
- GONZÁLEZ CASTRO, Vicente. Medios de enseñanza. La Habana: Editorial de libros para la educación. Ministerio de educación, 1979,
- _____. Teoría y práctica de los medios de enseñanza. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1986.

- GONZÁLEZ REY, F. L, Motivación moral en adolescentes y jóvenes. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.
- GUASCH PASCUAL, Iris." Estudio de las vías para el diagnostico y la atención a escolares con deficiencias sensoriales, mentales y con retardo en el desarrollo psíquico". En Revista Ciencias Pedagógicas (La Habana) no.18, 1989.p.23.
- GUERRA IGLESIAS, Sonia. Hacia una concepción didáctica potenciadora del desarrollo de los escolares con necesidades educativas especiales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2006.
- GUERRA IGLESIAS, Sonia y otros. La Educación de alumnos con diagnóstico de retraso mental. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- LABAÑINO RIZZO, César. Colección El Navegante. La Habana: MINED, 2004.
- LABAÑINO, Cesar y otros. Multimedia para la Educación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.
- _____. Multimedia para la educación. Cómo y con qué desarrollarla. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2001.
- LENIN, Vladimir Ilich. Obras Completas. Tomo 38. Moscú: Editorial Progreso, 1985.
- LÓPEZ MACHÍN, Ramón. Educación de alumnos con necesidades educativas especiales: fundamentos y actualidad. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2000.
- LUCERO, María Margarita. Elaboración de material didáctico mediante computadora. San Luis, Argentina: Universidad Nacional, 2001.
- MARTÍ PÉREZ, José Julián. Obras completas. Tomo 7. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1975.
- _____. Ideario Pedagógico. La Habana: Imprenta Nacional de Cuba, 1978.
- MARTINEZ LLANTADA, Marta y Bernaza Rodríguez, Guillermo. Metodología de la investigación educacional. Desafíos y polémicas actuales. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.

- PÉREZ PERALTA, J. J. Estrategia Pedagógica para desarrollar la comunicación de los adolescentes con retraso mental. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias de la Educación. Instituto Superior Pedagógico "Frank País García", Santiago de Cuba, 2004.
 - _____. Estrategia de intervención para potenciar la comunicación de los adolescentes con retraso mental. Tesis en opción al Título Académico de Master en Educación Especial, Centro de Referencia Latinoamericano de Educación Especial, La Habana, 1999.
- _____. Modelo de atención integral a escolares con retraso mental. Santiago de Cuba: Instituto Superior Pedagógico Frank País García, 2000.
- Retraso mental: MedlinePlus enciclopedia médica (En línea). Disponible en www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/001523.htm (Consultado 23 de no de 2011).
- El retraso mental. (En línea). Disponible en < www.psicopedagogia.com/retraso-mental> (consultado 30 de enero 2012).
- REYES HERNANDEZ, Reinaldo. El Software educativo: características y posibilidades: diseño, elaboración y evaluación. Santiago de Cuba: Universidad Pedagógica "Frank País García", 1995.
- RUBINSTEIN I. L. Principios de la Psicología General. La Habana: Ediciones revolucionarias, 1967.
- SALCEDO, Regla Alicia, Elvira Caballero Delgado. Selección de lecturas de Metodología de la Investigación Educativa. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2009.
- SUÁREZ QUINTANA, P. Curso de superación sobre las TIC, para profesores del IPVCE General Carlos Roloff. Tesis en opción al Título Académico de Máster en Educación. Universidad de Cienfuegos Carlos Rafael Rodríguez, 2008.
- Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I, Primera Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
- TOMÁS RAMÍREZ, Esteban. La Formación Laboral de los alumnos con retraso mental desde una nueva concepción pedagógica. La Habana.. Editorial Pueblo y Educación, 2010.

Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.
TRUJILLO ALDANA, LigiaFundamento de la Defectología. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1998.
VALDES GALRRAGA, Ramiro. Diccionario del pensamiento martiano. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2002.
VAQUERO, A. La Tecnología en la Educación. TIC para la enseñanza, la formación y el aprendizaje. La Habana: Informática, 1998.
VIGOTSKY, L. S. Obras Completas. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1989.
Fundamento de Defectología. Tomo 5. La Habana: Editorial Pueblo y Educación 1985.
Tabloide Maestría en Ciencias de la Educación. Mención Educación. Módulo II, Cuarta Parte. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 2005.

Anexo 1

Objetivo: analizar el programa vigente y los objetivos y contenidos relacionados con la formación laboral de los escolares con retraso mental leve.

Programa de Legislación Laboral para los escolares de 9.grado de la Escuela Especial "José Martí."

Orientación General: La intención de impartir el programa de Legislación Laboral es elevar el nivel técnico práctico de los escolares de 9. grado de la Educación Especial. Porque sólo así es posible hacer una interpretación adecuada de los problemas, a los que tendrán que afrontar, de una forma u otra, una vez graduados con competencia profesional que respondan eficientemente a la demanda de la sociedad.

Esta asignatura debe ser impartida, partiendo siempre de los objetivos generales de la misma, pero particularizando, sobre todo en la aplicación de las tareas y funciones del perfil ocupacional, por lo que debe tener un enfoque teórico – práctico, de tal forma que los escolares asimilen lo teórico esencial de los mismos.

- 1.1. Generalidades.
- 1.2. Centro de entrenamiento.
- 1.3. Semanas Lectivas 17 con 12 horas.
- 1.4. Total de horas 204.

Planes Temáticos que contiene:

- 1- Para escolares con retraso mental se aplicará una frecuencia semanal de 12 horas y un total de 408 horas de actividad.
- 2- Objetivos.

2.1. Objetivos Generales:

- Contribuir a la formación profesional básica de los escolares proporcionando y estimulando la disciplina laboral, aprovechamiento del tiempo de trabajo y desarrollo de

capacidades que lo preparen para su desenvolvimiento futuro.

- Proporcionar conocimientos hábitos y habilidades técnicas en la especialidad, resaltando

su importancia en el desarrollo de la base económica del país.

2.2. Objetivos Específicos El contenido de las unidades del programa está dirigido a

lograr el dominio del contenido del programa de instrucción.

La organización del área de trabajo. Los componentes del puesto de trabajo, función y

conservación.

Los nombres técnicos y organización de las herramientas y medio de trabajo que se

utilicen en la profesión.

Adquieren conocimientos en el conjunto básico de las operaciones y desarrollo habilidades

y hábitos en el desempeño de la confección, así como los hábitos de seguridad e higiene

durante el trabajo en el centro de formación y las fábricas.

Horas

Unidad Temática Total Teóricos Prácticos

1 Introducción. El libro de firma 12 5 7

2 Legislación Laboral 12 6 6

3 Normas de seguridad e higiene. 12 4 8

Total 36 15 21

Programa Analítico:

Unidad 1 Introducción. El libro de firma.

Actividades. Importancia del Centro Sociolaboral.

Contenido del programa. El libro de firma. Su importancia. Cómo firmar en el libro, hora de

entrada y de salida.

Trabajo práctico No 1. Para la aplicación de los contenidos impartidos.

71

Unidad No 2. Legislación Laboral.

Actividades: Tipo de contrato de trabajo. Periodos de prueba. Los traslados de puesto de trabajo. Suspensión de la relación laboral. Contrato de trabajo a domicilio. Deberes y derechos de un trabajador.

Unidad No 3. Normas de seguridad e higiene.

Actividades: Cómo comportarse en el taller o área de trabajo. Los accidentes más actuales. Cómo evitar los accidentes de trabajo. Organización y limpiezas del área de trabajo.

Апехо 2

Objetivo:	caracterizar	la	muestra	seleccionada	atendiendo	а	las	variables
correspond	lientes							
Caracteriz	ación muestra	al:						
Escolares								
Edad: 18 a	ıños 15	5						
15 años	7							
Sexo: Hem	nbras 12 \	/aror	nes10					
Docentes								
Edad: Entr	e 30 y 39	5						
Entre 40 y	más 8							
Sexo: Hem	nbras 5 V	aron	es 6					
Experienci	ia profesional	:						
Entre 6 y 1	0 años	2						
Entre 11 y	20 años	6						
Más de20 a	años	5						
Preparació	ón profesional	:						
Licenciados	s 1							
Maestría	12							

Objetivo: comprobar en los escolares el nivel de satisfacción que poseen con relación a la asignatura objeto de estudio.

Encuesta a escolares

Estimado escolar la presente encuesta tiene como objetivo recopilar algunos datos relacionados con el proceso enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral para una investigación que se hace con vista a perfeccionar este proceso. Te agradeceremos infinitamente tu aporte, por lo que te pedimos tu más sincera colaboración al responder las siguientes preguntas:

1. El aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral te ha resultado:
Fácil Bastante Asequible Difícil Bastante difícil
2. En el aprendizaje de este contenido ¿qué vías has utilizado?
Estudio individual
Intercambio de opiniones en el colectivo
El estudio con la libreta de notas
El empleo de software educativo
A través de las clases con el docente
Otros
¿Cuáles?

3. Consideras que un software educativo sobre este contenido favorecerá tu aprendizaje.

Si No No sé
4- ¿Conoces alguno especifico de esta materia?
Si No No sé
5- Marca con una cruz las vías empleadas por el docente para enseñar la asignatura.
Exposición oral
Utilización de láminas o pancartas
Uso de software educativo
Trabajo en equipos
Orientación de tareas para el trabajo independiente.
6-Mencione cuáles son las principales causas por la que abandonan el puesto de trabajo.
7- Mencione 3 criterios a favor y 3 en contra del uso de software educativo para el estudio de la asignatura Legislación Laboral.
A favor En contra
"Muchas Gracias"

Entrevista a docentes:

Objetivo: constatar el tratamiento que ofrece el docente a la asignatura y su preparación para enfrentar la misma.

El Sistema Educacional, dio la posibilidad de realizar una investigación para lograr mayor efectividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje lo que necesitamos de usted, su modesta y sincera contribución al reflejar su criterio real en que se desarrolla la misma.

- 1-¿Cuáles son las vías que utilizan los escolares para el estudio de la asignatura Legislación Laboral para su formación laboral.
- 2- Mencione los problemas que usted confronta en la dirección del aprendizaje de sus escolares en esta materia.
- 3-¿Qué criterios merece la utilización del software educativo para el proceso de enseñanza-aprendizaje de este contenido?
- 4-¿Cómo usted valora su preparación para el trabajo con el software educativo?
- 5-Mencione las principales dificultades que presentan los escolares con retraso mental leve en su ubicación laboral.

"Muchas Gracias"

Guía de Observación

Actividad a observar: Clases

Objetivo: constatar el tratamiento a la formación laboral en los escolares y la utilización de los medios didácticos digitalizados.

Docente:

Experiencia:

Matrícula: Presentes:

	Indicadores	1	2	3	4
		Nulo	Bajo	medio	Alto
1	Enfoque político-ideológico				
2	Organización del proceso educativo y sus requisitos higiénicos				
3	Orientación hacia los objetivos				
4	Dominio de los contenidos				
5	Empleo de medios de enseñanza				
6	Orientación y control del T.I.				
7	Adecuado ambiente comunicativo, afectivo				
8	Relación intermateria				
9	Tránsito por los 3 niveles de desempeño				
10	Orientación de la tarea y control				

Encuesta a: Docentes y Metodólogos

Objetivo: obtener criterios valorativos de los docentes acerca de la factibilidad del producto informático a partir de la practica educativa.

Estimado Docente:

Luego de la puesta en práctica del producto informático, se necesita su criterio valorativo acerca de la factibilidad de la misma respondiendo la siguiente encuesta. Esperamos su mayor sinceridad.

1- El contenido que brinda la multimedia es:
Actualizado Autentica Desarrolladora Desactualizada
2- La multimedia puede se aplicada en:
Una clase Varias clases Varios Temas Una unidad Varias unidades
3- La forma de organización del aprendizaje en que se puede insertar la multimedia es:
Tratamiento a la nueva materia Estudio independiente
Clase práctica Ejercitación Trabajo independiente
4-¿El contenido que ofrece la multimedia se puede utilizar para potenciar el estudio de programa de la asignatura Legislación Laboral?
Si No Algunas veces
5- ¿El contenido que brinda la multimedia: eleva la preparación de los docentes de la asignatura Legislación Laboral?
Si No Algunas veces
6-Después de haber trabajado con la multimedia:

7-Después de los escolares interactuar con la multimedia.

¿Consideras que su modo de actuación ha mejorado y se ha logrado una permanencia en el puesto de trabajo?

Encuesta a: Especialistas en Informática

Objetivo: obtener criterios valorativos de los docentes acerca de la factibilidad del producto informático a partir de la práctica educativa.

Estimado Docente:

Luego de la puesta en práctica del producto informático, se necesita su criterio valorativo acerca de la factibilidad de la misma, respondiendo la siguiente encuesta. Esperamos su mayor sinceridad.

1- ¿La multimedia permite acceder sin dificultad a sus diferentes módulos o pantallas?
Si No
2- ¿La multimedia tiene sobrecarga de pantallas?
Si No A veces
3-¿La multimedia brinda un uso correcto de colores?
Si No A veces
4-¿La multimedia brinda los siguientes servicios informáticos útiles para el docente y los escolares?
Búsqueda Calculadora Sección Exportación Galería
Impresión Glosarios Libreta de notas
5-¿La multimedia desarrolla capacidades de asociación?
Si No A veces
6-¿Cómo considera usted la multimedia educativa?
Valido Muy Valido Poco Valido No Valido

Encuesta a: Especialistas en Defectología

Objetivo: conocer en que medida la multimedia ha contribuido al desarrollo de habilidades durante su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral a partir de la práctica educativa.

Estimados docentes:

Luego de la puesta en práctica del producto informático, se necesita su criterio valorativo acerca de la factibilidad del mismo, respondiendo la siguiente encuesta. Esperamos su mayor sinceridad. Agradecemos de antemano su colaboración.

1- La multimedia brinda estímulos:
Visuales Auditivos Otros
2- Desde el punto de vista motivacional, la multimedia:
Estimula su utilización
No agota rápidamente sus posibilidades y variantes
Brinda un formato variado
Su interacción estimula el interés de los usuarios
3- El tipo de comunicación que brinda la multimedia al usuario es:
Verbal Grafica Textual
4- La forma de comunicación que brinda la multimedia facilita a los usuarios:
Afectividad Interacción Regulación o Autorregulación
Intercambio El papel activo ante la Actividad

5- Desarrolla la multimedia en los usuarios los siguientes procesos síquicos:

Percepción Memoria Pensamiento Imaginación
6- ¿Desarrolla la multimedia en los usuarios estados afectivos positivos?
Si No Algunas Veces
7- ¿Qué estado de ánimo propicia la multimedia en los usuarios?
Alegría Tristeza Melancolía Buen Humor Ansiedad

Encuesta a: Especialistas en Pedagogía

Objetivo: conocer en que medida la multimedia ha contribuido al desarrollo de habilidades durante su aplicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Legislación Laboral a partir de la práctica educativa.

Estimado Docente:

Luego de la puesta en práctica del producto informático, se necesita su criterio valorativo acerca de la factibilidad del mismo, respondiendo la siguiente encuesta. Esperamos su mayor sinceridad.

1-¿Permite la multimedia impartir clases desarrolladoras?
Si No algunas veces
2-¿Contribuye el contenido que ofrece la multimedia al cumplimiento de los objetivos del programa de Legislación laboral para la formación laboral?
Si No algunas veces
3-El contenido que brinda la multimedia contribuye a la formación de habilidades del pensamiento lógico
Si No algunas veces
4- La multimedia puede ser aplicada en:
Una clase Varias clases Varios Temas Una unidad Varias unidades
5- Forma de organización del aprendizaje en que se puede insertar la multimedia

Tratamiento a la nueva materia ----- Estudio independiente -----

Clase practica Ejercitación Trabajo independiente
6- El contenido de la multimedia permite desarrollar un pensamiento interdisciplinario.
Si No algunas veces
7- Se ha logrado una mayor permanencia de los escolares en sus puestos laborales.
Si No

Opinión del Especialista

Msc. Roberto Prado Igarza

Especialidad: Carpintería

Años de experiencia: 31 años.

Escuela: Especial José Martí.

Cargo que desempeña: Profesor de Taller

La investigación realizada por la maestrante Risela Quiala Gomero es importante en tanto da respuesta a las insuficiencias teóricas, metodológicas y prácticas relativas a la enseñanza de la asignatura Legislación Laboral, especialmente a la motivación; como aspecto esencial que dinamiza el proceso de enseñanza-aprendizaje desde esta perspectiva aporta una multimedia que transitan desde juegos didácticos, esquina del maestro, biblioteca, glosario, contenidos y galería de fotos para contribuir al desarrollo del proceso docente educativo.

Esta multimedia tiene una gran importancia y significación, ya que juega un papel importante en el desarrollo de los procesos cognoscitivos y con ello en el aprendizaje que desempeñan los factores motivacionales, el gusto por la actividad, de conocer. Si el aprendizaje es agradable para el escolar este querría aprender más y se formarán gradualmente intereses y motivos cognoscitivos.

Los resultados obtenidos en la aplicación dan cuenta de la pertinencia y validez. Durante el desarrollo de la investigación la maestrante mostró un alto nivel de responsabilidad, consagración, preocupación e independencia, cualidades que le permitieron dar culminación a la investigación realizada.

85

Opinión del Defectólogo

Lic. Maria Aleida Garcia

Especialidad: Defectóloga

Años de experiencia: 28 años

Escuela: Especial José Martí

Cargo que desempeña: Defectóloga

El presente trabajo constituye una respuesta a las insuficiencias teóricas, metodológicas y prácticas relativas a las dificultades que presentan las clases de Legislación Laboral con respecto al uso de las Nuevas Tecnologías en la Escuela Especial "José Martí", aspecto que se convierte en barrera para el aprendizaje de esta asignatura, es por ello que se aporta una multimedia con actividades que permite el tránsito por los diferentes niveles de desempeño cognitivo.

Se considera la multimedia como efectiva, ya que tienen los colores y la música adecuada para que exista dinamismo entre el software y los escolares, es decir que motiva su utilización, su interacción, estimula el interés del escolar, mantiene al escolar activo durante la actividad.

Desarrolla procesos psíquicos como el pensamiento y la percepción. Les brinda la posibilidad a los escolares de estímulos visuales y auditivos. Permite el intercambio de diversas actividades por los diferentes módulos.

Los resultados positivos obtenidos con su aplicación en la práctica educativa, dan cuenta de la necesidad, pertinencia y validez durante el desarrollo de la investigación la maestrante mostró un alto nivel de responsabilidad consagración, preocupación e independencia, cualidades que le permitieron dar culminación a la investigación realizada.

86